

Índice de Satisfacción Ciudadana con los Impuestos

Edición Argentina

Octubre 2021

Índice de Satisfacción Ciudadana con los Impuestos

Edición Argentina

Octubre 2021

Autores:

Iván Cachanosky

Eugenio Marí Thomsen

Con la colaboración de Diego Piccardo





Sobre la Fundación Libertad y Progreso

Fundación Libertad y Progreso es un centro de investigación orientado al desarrollo e impulso de políticas públicas con visión de largo plazo, promoviendo la participación ciudadana y el debate sobre el rol del Estado y de las personas en nuestra sociedad.

Somos una fundación sin fines de lucro, privada e independiente de todo grupo político, religioso, empresarial o gubernamental. Nuestros fondos provienen únicamente de aportes individuales de personas, fundaciones y empresas comprometidas con el futuro del país.

Nuestra visión es la de una Argentina transformada en una sociedad abierta, basada en el respeto por los derechos individuales, gobierno limitado, propiedad privada, mercados libres y paz.

©2021 Fundación Libertad y Progreso. Todos los derechos reservados.

Fundación Libertad y Progreso
Lavalle 636 5° piso, C1047AAN, Ciudad Autónoma de Buenos Aires
+54 11 5236 4370 | www.libertadyprogreso.org



@libertadyprogreso



@liberyprogre



/liberyprogre



/Libertad y Progreso

PÁGINA EN BLANCO

Índice de contenidos

| | | |
|--------------------|---|-----------|
| | Reconocimientos | 6 |
| | Nuestra visión | 7 |
| | Resumen ejecutivo | 9 |
| | Principales resultados | 10 |
| | Propuestas | 11 |
| Sección I | Índice de Satisfacción Ciudadana con los Impuestos | 12 |
| | Satisfacción ciudadana con los impuestos | 14 |
| | Tradiciones argentinas: el mate, el vino y los impuestos | 15 |
| | Subíndice de Presión Impositiva | 16 |
| | Presión impositiva actual | 19 |
| | Expectativas impositivas | 21 |
| | Subíndice de Justicia Tributaria | 23 |
| | Justicia Tributaria | 24 |
| | Evasión Impositiva | 26 |
| | Subíndice de Eficiencia Impositiva | 28 |
| Sección II | Índice de Conocimiento del Sistema Impositivo | 31 |
| | Conocimiento del Sistema Impositivo | 33 |
| | Conocimiento de la Incidencia Impositiva | 34 |
| | Conocimiento de la Presión Impositiva | 35 |
| | Presión impositiva sobre bienes y servicios | 35 |
| | Presión impositiva sobre las empresas | 37 |
| | Presión impositiva sobre el trabajo | 38 |
| | Otros aspectos de Conocimiento de los Impuestos | 40 |
| | Conocimiento de los principales impuestos | 40 |
| | Principales usos de los recursos tributarios | 41 |
| | Historia impositiva | 42 |
| Sección III | Conclusiones y recomendaciones | 43 |
| | Bibliografía | 47 |
| | Anexo Metodológico | 49 |

Reconocimientos

Este trabajo se encuentra orientado a evaluar la satisfacción y el conocimiento que tiene la ciudadanía argentina con el sistema impositivo nacional. Los resultados obtenidos ponderan aún más la necesidad de que Argentina avance en una profunda reforma que mejore el sistema impositivo y posibilite un mayor desarrollo económico nacional con equidad.

Está destinado a todos aquellos que participen activamente o busquen intervenir en la elaboración de políticas públicas, así como también a todos aquellos interesados en profundizar su entendimiento sobre las problemáticas de fondo que restringen las posibilidades argentinas de desarrollo.

Su elaboración fue posible gracias a la colaboración de Atlas Network, la Fundación Friedrich Naumann para la Libertad y de todos los socios y aquellas personas que participan activamente en la Fundación Libertad y Progreso. Su generoso apoyo es fundamental para seguir promoviendo el debate y la implementación de mejores políticas públicas en Argentina.

No queremos dejar de agradecer al economista Diego Piccardo, quien colaboró activamente en la redacción de este informe.

Las opiniones de los autores son a título personal y no comprometen a institución oficial alguna.

Para citar este documento:

Marí Thomsen, E., Cachanosky, I. (Octubre, 2021). *Índice de Satisfacción Ciudadana con los Impuestos*. Documento de Trabajo, Fundación Libertad y Progreso.

Más impuestos es igual a menos libertad y menos desarrollo



Juan Bautista Alberdi fue tal vez quien mejor expuso el problema de los impuestos y la necesidad de tenerlos acotados, tanto para conservar las libertades individuales como para promover la prosperidad de la Nación:

“Por la contribución exorbitante atacáis la libertad de industria y de comercio, creando prohibiciones y exclusiones, que son equivalentes del impuesto excesivo; atacáis la propiedad de todo género, llevando la contribución más allá de los límites de la renta; atacáis la seguridad, por la persecución de los efugios naturales de defensa apellidados fraude, que son hijos naturales del rigor fiscal; atacáis la igualdad, disminuyendo las entradas y goces del pobre. Tales son los resultados del impuesto exorbitante: todos contrarios a las miras generosas de la Constitución, expresadas en su preámbulo¹

Sin embargo, a lo largo de los años Argentina se ha desviado de estos preceptos y, lamentablemente, de la senda de crecimiento y desarrollo que supo caracterizar a nuestro país. Hoy existen más de 170 impuestos y tasas nacionales, provinciales y municipales que gravan la renta, el capital, el trabajo, el ahorro y prácticamente todos los flujos económicos nacionales. Detrás de la creación de cada uno de estos tributos se han dado las más variopintas razones: emergencia económica, desequilibrios en los precios, la necesidad de asistir a personas o actividades, o la necesidad de promocionar sectores económicos. Lejos de cumplir con sus objetivos, los impuestos están entre las razones que frenan el desarrollo argentino. Vale la pena recordar lo que dijo Arthur Laffer, economista estadounidense que sirvió como asesor económico Ronald Reagan, “A veces, los aumentos de las tasas impositivas crean los mismos problemas que el gasto pretende solucionar.”

Es momento de cambiar el rumbo. Los argentinos lo saben, lo ven en su día a día. A lo largo de este informe veremos justamente esto. Como los ciudadanos están cada vez más insatisfechos con el sistema tributario que enfrentan. Un sistema que consideran excesivo, injusto e ineficaz.

Si recuperamos y aplicamos las recomendaciones de Alberdi, entonces empezaremos a transitar un camino hacia un mayor desarrollo, con mayores oportunidades para todos los argentinos.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'A. Etchebarne', with a stylized flourish at the end.

Agustín Etchebarne
Director General
Fundación Libertad y Progreso

¹Alberdi, Juan Bautista (1854). Sistema Económico y Rentístico de la Confederación Argentina Según su Constitución de 1853. (pág. 167)

PÁGINA EN BLANCO

RESUMEN EJECUTIVO

El **Índice de Satisfacción Ciudadana con los Impuestos** (ISCI), publicado por la Fundación Libertad y Progreso, presenta la primera medición en Argentina sobre la percepción de los ciudadanos en relación al sistema impositivo que enfrentan.

Entre junio y julio del año 2021 se encuestaron a 1.008 ciudadanos argentinos mayores de 16 años, de todas las provincias del país y de todos los niveles educativos.

Los resultados muestran una insatisfacción generalizada con el sistema impositivo. Con una calificación de 30/100, el sistema tributario argentino ha quedado aplazado por sus ciudadanos, que consideran que los impuestos son muy altos, injustos y se usan de manera ineficiente.

De manera complementaria, se presenta el **Índice de Conocimiento Ciudadano de los Impuestos** (ICCI) El mismo evalúa el grado de conocimiento de la ciudadanía sobre el rol que tienen los impuestos en su vida cotidiana. En promedio los argentinos evidencian una buena comprensión sobre la incidencia de los impuestos en los bienes y servicios que consumen, sobre la brecha entre salarios y costos laborales que generan las cargas impositivas sobre el trabajo y sobre cómo ha evolucionado la presión impositiva en el país en los últimos años.

Esta información nos permite dar aún mayor validez a la insatisfacción ciudadana, ya que nos muestra que los argentinos, en promedio, entienden cuáles son los mecanismos mediante los cuales los impuestos afectan su vida diaria.

A pesar de estos resultados negativos, el Índice de Satisfacción Ciudadana con los Impuestos apunta a ser el puntapié inicial para que los gobiernos argentinos tomen en serio la problemática impositiva en el país e introduzcan reformas estructurales.

Sobre la
encuesta

1.000 +

**Participaron personas
mayores de 16 años**

Alcance Nacional

**Se encuestó a personas de todo el
país**

Realizada en el período

Junio-Julio 2021

PRINCIPALES RESULTADOS

01

Insatisfacción con la presión impositiva

El 84% de los argentinos considera que los impuestos son altos o muy altos. Solo el 4% percibe que enfrenta impuestos bajos.

02

La estructura impositiva es injusta

El 81% de los encuestados considera que el sistema impositivo argentino es injusto.

03

Lo recaudado por impuestos se malgasta

El 66% de los argentinos piensa que el uso que el Estado da al dinero recaudado por los impuestos es malo o muy malo.

04

Expectativas de que los impuestos van a aumentar

Para los próximos meses, nos encontramos con que 68% de los argentinos cree que la presión impositiva aumentará.

05

¿Qué sector debe pagar más impuestos?

La percepción de que hay sectores que deben pagar más impuestos es menor para los jóvenes y para las personas de mayor nivel educativo.

06

Los argentinos identifican que los impuestos han subido en los últimos años

El 79% de los encuestados coincidían en que los impuestos se incrementaron en el último año.

PROPUESTAS

Para que Argentina vuelva a crecer de manera sostenible y empiece a reducir la pobreza es imprescindible avanzar en reformas estructurales que devuelvan los incentivos a la inversión, la educación y el empleo. La reforma del sistema impositivo se vuelve algo ineludible para que el país empiece a emprender este camino.

1. Reforma del Estado

- Presupuesto Base Cero: concentrar la acción del Estado en sus funciones indelegables y reducir de la estructura de la organización.
- Lograr la eficiencia y efectividad del gobierno para servir a sus ciudadanos.
- Introducción de un nuevo sistema de contabilidad pública y de control de gestión.
- Introducción masiva de tecnología informática y la digitalización.
- Descentralización y autonomía de gestión.
- Reforma del organigrama: reducir el número de niveles, personas y simplificar la estructura administrativa.
- Creación de la UERA (Unidad Ejecutora de la Reforma Administrativa).

2. Reforma Tributaria y de Coparticipación

- La eliminación del Impuesto a los Sellos en las jurisdicciones donde aún subsiste.
- La sustitución del Impuesto a los Ingresos Brutos por un impuesto a las ventas de consumo final.
- La supresión de los derechos de exportación.
- La reducción gradual del IVA en la medida que se obtenga superávit fiscal.
- Supresión del Impuesto a los Bienes Personales siguiendo escalas anuales decrecientes, tal como se estableció originalmente en el artículo 25 de la Ley 23.966.
- Modificación gradual del régimen de anticipos a las Ganancias y Bienes Personales (mientras subsista) luego de terminado el periodo en el cual devengan.
- Devolver potestades tributarias a las provincias y avanzar hacia la correspondencia fiscal pero manteniendo un esquema solidario.

Para interiorizarte más en las reformas estructurales que propone la Fundación Libertad y Progreso, hace clic [aquí](#).

Sección I:
Índice de
satisfacción
ciudadana con los
impuestos

Índice de Satisfacción Ciudadana con los Impuestos

Resumen Octubre 2021

30
/100

Índice de Satisfacción Ciudadana con los Impuestos

Los argentinos aplazan el sistema impositivo actual. Consideran que la presión impositiva es elevada, que el sistema es injusto y que los impuestos se utilizan de forma poco eficiente

29
/100

Subíndice de Presión Impositiva

Se evalúa la percepción de la presión impositiva actual y futura.

El 84% de los argentinos percibe que los impuestos son altos o muy altos.

Mientras que el 68% espera que siga aumentando la presión impositiva.

26
/100

Subíndice de Justicia Tributaria

El subíndice mide la percepción de justicia sobre el sistema impositivo.

El 81% de los encuestados considera que los impuestos son injustos.

A su vez, el 48% cree que los argentinos no pagan los impuestos que deben pagar.

35
/100

Subíndice de Eficiencia en el uso de los impuestos

Este subíndice estima la valoración sobre el uso de los recursos tributarios.

El 66% de los argentinos piensa que el uso que el Estado da al dinero recaudado en impuestos es malo o muy malo.

SATISFACCIÓN CIUDADANA CON LOS IMPUESTOS: 30/100, LOS ARGENTINOS APLAZAN LA ESTRUCTURA IMPOSITIVA

El Índice de Satisfacción Ciudadana con los Impuestos (ISCI) edición 2021 anotó un valor de 30/100, reflejando una percepción muy negativa de los argentinos con el sistema impositivo que enfrentan.

Como su nombre lo indica, el índice busca responder cómo se sienten los argentinos en relación al sistema impositivo nacional. Para hacerlo se evalúan tres componentes: la percepción sobre la presión impositiva (actual y sus expectativas futuras), la percepción sobre la justicia del sistema impositivo actual y la percepción sobre la eficiencia con la que el Estado utiliza lo recaudado vía impuestos.

Los resultados de la encuesta reflejan que el sistema impositivo tiene un elevado grado de desaprobación en todas sus dimensiones.

En el subíndice de **presión impositiva** la calificación es de 29/100, mostrando que los argentinos están descontentos con el nivel de los impuestos que enfrentan y que además no tienen expectativas de mejoría en el futuro cercano. Esto resulta profundamente dañino para el desarrollo económico ya que desincentiva la inversión y la formalización.

El componente donde la calificación fue más baja es el de **justicia tributaria**, 26/100. Esto es sumamente preocupante dado que refleja que la mayor parte de los argentinos considera que el sistema impositivo no solo es ineficiente desde el punto de vista económico, sino que además tiene severas fallas que le restan legitimidad ante la sociedad.

Finalmente, en lo referido a la percepción sobre la **eficiencia en el uso de los impuestos**, allí la valoración es ligeramente más alta que en los dos anteriores (35/100), pero se mantiene con niveles de desaprobación muy altos. Esto significa que no solo hay descontento con los niveles y distribución de la presión impositiva, sino que además se percibe que lo que se aporta al sistema se malgasta.

Tabla 1 - Satisfacción Ciudadana con los impuestos

| Índice de Satisfacción Ciudadana con los Impuestos | 30/100 |
|--|--------|
| Presión impositiva | 29/100 |
| Justicia Tributaria | 26/100 |
| Eficiencia en el uso de los impuestos | 35/100 |

Fuente: Índice de Satisfacción Impositiva de la Fundación Libertad y Progreso.

Tradiciones argentinas: el mate, el vino y los impuestos

Hay productos cuestiones que son parte de la propia cultura argentina. Cuando uno piensa en tradiciones no pueden dejar de venirse a la mente un mate y un vino, dos brebajes que están atados a nuestra historia, nuestra tradición y nuestra imagen en el mundo.

Hablamos de negocios con un importante peso en el mercado interno, internacionalizados y muy relevantes para la creación de empleo. Sin embargo, muchas veces ignoramos una tradición argentina que los acompaña siempre bien de cerca: los impuestos.

Veamos algunos números. Según datos del Ministerio de Economía de la Nación, las exportaciones de vino argentino rondan los US\$ 1.000 millones por año, ubicando al país dentro de los primeros 10 mayores exportadores. La cadena vitivinícola además explica más de 100 mil puestos de trabajo. Por su parte, nuestro país es el principal productor y exportador mundial de yerba mate. Los envíos al exterior explican unos US\$ 100 millones por año, y la cadena emplea a unas 20 mil personas.

Pero cada vez que compramos una botella de vino o tomamos un mate, no debemos olvidar que cerca de la mitad del precio que pagamos en realidad son impuestos.

Según estimaciones del área de Economías Regionales de la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME) para 2021, los impuestos explican el 39,3% del precio de un kilo de yerba mate en góndola. Esto puede pensarse como que, de cada 10 mates que uno toma, le está invitando cuatro al Estado. El productor primario sólo es responsable del 22,4% del precio final. Estas participaciones dejan al descubierto la excesiva carga tributaria que enfrenta el producto.

Por otro lado, en el caso del vino vemos que los impuestos representan aproximadamente el 43% del precio que el consumidor abona en góndola por una botella gama media-baja de 750 centímetros cúbicos (cc). En este estudio, elaborado también por CAME en 2021, vemos que el productor primario sólo explica el 6% del precio final.

Sin embargo, no debemos pensar que los impuestos son un acompañamiento simple. En realidad su producción es casi tan compleja como la del vino o la del mate.

Del total de impuestos que inciden sobre el precio de los productos, más del 70% son impuestos nacionales. Aquí debemos tener en cuenta el Impuesto al Valor Agregado (IVA), Ganancias, Débitos y Créditos, entre otros. Y también hay impuestos provinciales como Ingresos Brutos y variopintas tasas.

¿Le convido una copa de impuestos?



43%
Participaron de los impuestos en el precio de una botella de vino



39%
Participaron de los impuestos en el precio de la yerba mate

Fuente: Confederación Argentina de la Mediana Empresa (2021).

1. Subíndice de Presión Impositiva:

El 84% de los argentinos piensa que los impuestos son altos o muy altos

El Subíndice de Presión Impositiva anotó un valor de 29/100, reflejando un profundo malestar de los argentinos con la presión impositiva que enfrentan. En particular, 84% de los encuestados consideraron que la presión impositiva que enfrenta es alta o muy alta. Además, el 67% espera que los impuestos aumenten en el próximo año.

Esto configura un escenario preocupante en lo que respecta a la relación de los argentinos con la estructura impositiva ya que, no solo se refleja una valoración negativa sobre la situación actual, sino que se espera que la misma se siga deteriorando.

El Subíndice de Presión Impositiva busca responder cuál es la percepción de los argentinos respecto a la estructura impositiva que enfrentan, teniendo en cuenta no solo el estado actual sino además las expectativas sobre cómo se espera que esta evolucione.

Tabla 2 - Subíndice de Presión Impositiva

| Subíndice | Calificación | Ponderación |
|--|---------------|-------------|
| Subíndice de Presión Impositiva | 29/100 | 100% |
| <i>Presión impositiva actual</i> | 27/100 | 60% |
| <i>Expectativas impositivas</i> | 32/100 | 40% |

Fuente: Índice de Satisfacción Impositiva de la Fundación Libertad y Progreso.

Este subíndice surge de la composición de dos indicadores. Por un lado, un indicador de satisfacción con la presión impositiva actual, que evalúa la percepción sobre el nivel de impuestos presente y se pondera con una relevancia del 60%. En este indicador el país obtiene una calificación de 27/100, fruto de que 49% de los argentinos considera que los impuestos son muy altos y otro 35% que son altos.

Por otro lado, se incorpora un indicador sobre expectativas impositivas, que busca capturar lo que esperan los argentinos que ocurra con la presión impositiva en el futuro cercano y se pondera con una relevancia de 40%. La nota obtenida en este indicador es 32/100. Sólo 28% de los argentinos esperan que la presión impositiva se mantenga y apenas 4% que se reduzca.

Teniendo en cuenta estos resultados, podemos decir que los argentinos combinan una percepción generalizada de que los impuestos son altos y que se van a mantener altos en el futuro. Esta configuración de percepciones es un golpe directo a la inversión y, por consiguiente, al crecimiento económico y desarrollo de mediano y largo plazo del país.

Además, tiene importantes implicancias para el desarrollo de políticas públicas. Los argentinos parecerían estar asignando una muy baja probabilidad a la implementación de una reforma que baje la presión impositiva, incluso aunque los impuestos estén en niveles muy altos. Esto hace que una potencial reforma tenga un impacto más fuerte en el sentido de cambiar las decisiones (por ir en contra de las expectativas), aunque con el riesgo de partir de una base de baja credibilidad.

La Curva de Laffer

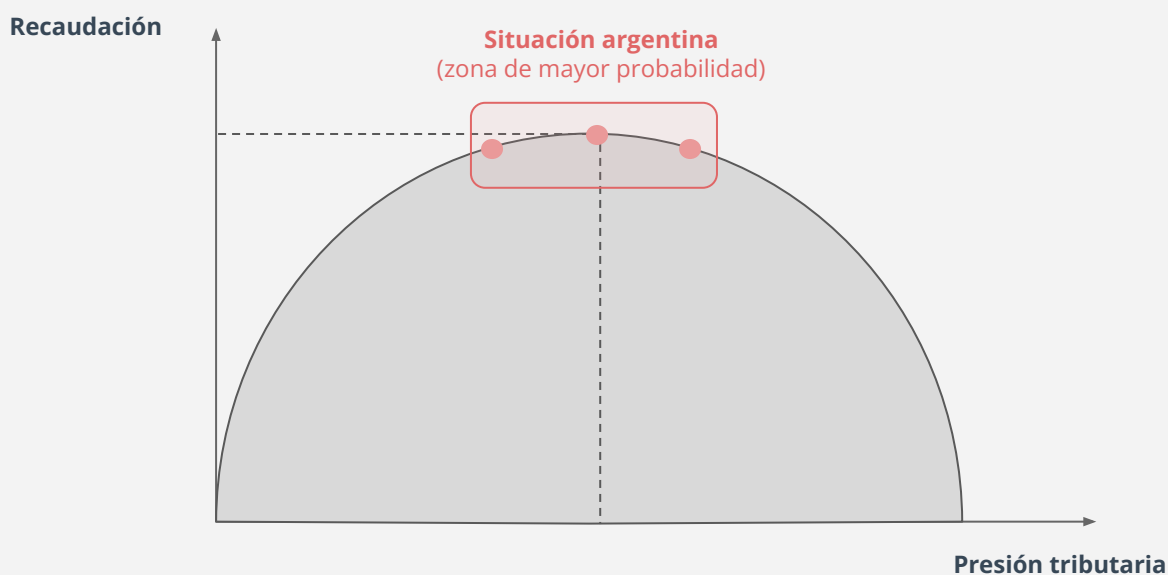
El economista Arthur B. Laffer alcanzó la fama al realizar un didáctico gráfico que muestra la relación entre recaudación tributaria y presión tributaria. El mensaje que brinda el autor es sencillo. A medida que la presión impositiva se incrementa, también lo hace la recaudación tributaria. Sin embargo, existe un límite. Llega un punto en que continuar aumentando la presión impositiva se vuelve contraproducente debido a que las personas comienzan a evadir y eludir los impuestos. De esta manera, la curva de Laffer tiene una forma de "U" invertida, donde la recaudación es cero cuando la presión impositiva es nula o alcanza el 100%.

Está claro que Argentina posee una presión tributaria alta. No obstante, la pregunta difícil de responder es si se encuentra a la izquierda o a la derecha del óptimo recaudatorio. O incluso si está en el óptimo mismo. Si la presión tributaria se encontrará a la derecha del óptimo, el gobierno lograría recaudar más bajando la presión impositiva. En opinión de los autores, éste es el escenario más probable. En caso que la presión impositiva se encontrara a la izquierda del óptimo, habría cierto margen para incrementar los impuestos y la recaudación.

Una señal que nos puede ayudar a dilucidar en qué posición está el país es el mercado de trabajo. Aunque los impuestos han aumentado, la creación de puestos de trabajo privados se encuentra estancada desde el 2011. Esto podría ser un indicio de que Argentina se encuentra a la derecha del óptimo de la curva de Laffer, por lo que sería recomendable reducir la presión impositiva. De todos modos, una cuestión debe quedar clara, la presión impositiva es elevada y en caso de que exista cierto margen para incrementar los impuestos, los recursos tributarios no aumentarían en gran medida.

Además, teniendo en cuenta los problemas de eficiencia que tiene el Estado para administrar los recursos, consideramos que la política más sana para Argentina sería reducir el nivel de gasto y la presión impositiva. Reducir el costo laboral, los desincentivos al ahorro y la producción.

Gráfico 1. Curva de Laffer



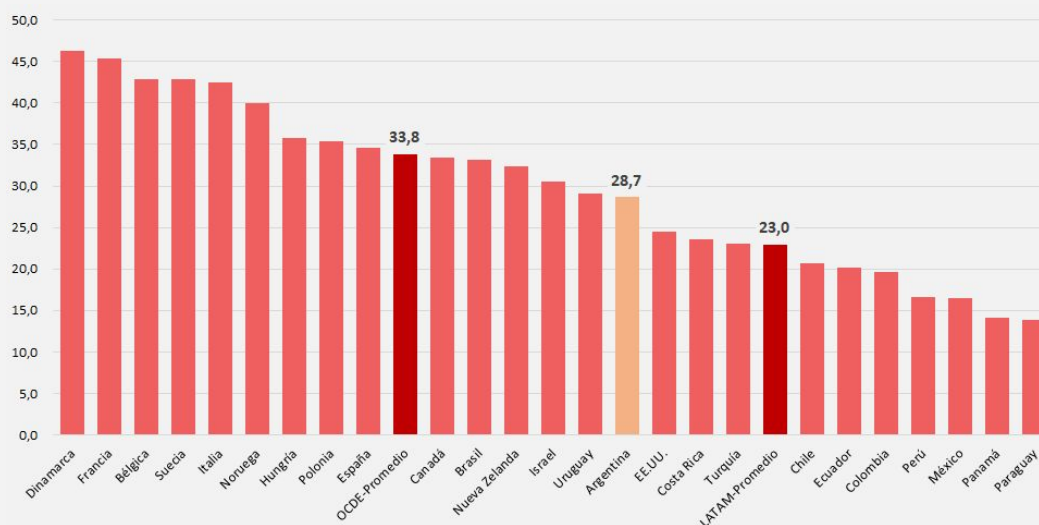
La curva de Laffer y Argentina: recaudación tributaria vs presión tributaria

Al observar la recaudación tributaria ajustada según el PBI (Gráfico 1), vemos que, en 2019, Argentina anotaba un índice de 28,7%. Este valor ubica al país por debajo del promedio de países de la OCDE (33,8%) y claramente por encima del promedio de América Latina (23,0%). A partir de esta estadística uno podría llegar a concluir que la presión impositiva en nuestro país no es desproporcionada. Sin embargo, sacar conclusiones sobre la presión tributaria en base a estadísticas de recaudación es un error. La recaudación tributaria es el resultado de la interacción de dos variables: presión tributaria y base imponible. Si bien ambas quedan definidas por Ley, luego los actores económicos pueden tener incentivos a eludir el impuesto (cambiar de actividad económica para no pagarlo) o directamente evadirlo (mantener la misma actividad pero no pagarlo). Por consiguiente, la base imponible efectiva puede ser menor. Esto ocurre especialmente cuando los impuestos son muy altos.

Veamos algunos ejemplos de la situación en Argentina. El impuesto al consumo general en Argentina (IVA) es del 21%, que se compara con valores del 10% en Australia, hasta 15% en Canadá, 19% en Chile, 10% en Japón, 16% en México, 10% en Corea del Sur, 7,7% en Suiza. Si extendemos el análisis a los 170 países en el mundo que cobran un IVA a nivel nacional vemos que Argentina está entre los 20 países con una alícuota más alta. Algo similar ocurre con el impuesto a los ingresos de las empresas y los impuestos al trabajo. Además, están en vigor impuestos que fueron derogados en la mayor parte del mundo. Por ejemplo, el impuesto al patrimonio (Bienes Personales), que en Argentina está en vigor desde 2002, solo tiene análogos en otros dos países de América Latina, Colombia y Uruguay, y no existe o fue derogado en la mayor parte de los países de la OCDE.

A la luz de esta estructura impositiva, surgen a las claras los incentivos a la evasión y la elusión. Lo que, como mencionamos antes, reduce la recaudación tributaria y oscurece la validez de este indicador para medir la presión tributaria. Al final del día, la recaudación impositiva refleja en realidad un promedio entre aquellos que pagan el impuesto correspondiente y aquellos que lo eluden o evaden. Por consiguiente, en economías con alta informalidad como la Argentina, este indicador no es una buena aproximación de la presión impositiva efectiva que existe.

Gráfico 1. Recaudación tributaria por países
Como porcentaje del PBI. 1990-2021.



Fuente: OECD Global Revenue Statistics Database

1.1 Presión impositiva actual

En lo que respecta a la presión impositiva actual, la mayor parte de los argentinos expresó malestar. La calificación del país en el indicador es de 27/100.

Prácticamente la mitad de los encuestados expresó que los impuestos en el país son muy altos. Otro 35% respondió que consideraba que los impuestos eran altos. Y apenas un 16% optó por responder que los impuestos son bajos o ni altos ni bajos (Gráfico 2).

El hecho de que prácticamente la mitad de los argentinos perciba que los impuestos que debe pagar son muy altos tiene importantes implicancias para el desarrollo de políticas públicas.

La recaudación tributaria como porcentaje del PBI se encuentra en torno al 30%, un porcentaje que está en línea con el de los demás países del mundo. Sin embargo, un análisis pormenorizado de la estructura impositiva argentina permite observar que las alícuotas impositivas y el alcance de los impuestos es mayor en nuestro país. Una explicación para esta disociación entre recaudación y presión impositiva es que la elevada presión tributaria, en general, está asociada a elevados niveles de elusión y evasión.

Esto último va en línea con los resultados obtenidos en el índice. En este sentido, se profundiza la importancia de analizar la posibilidad de expandir la actividad y la recaudación mediante bajas en las alícuotas efectivas de los impuestos.

En lo que respecta al análisis por edad (Tabla 3), observamos que la proporción de individuos que considera que los impuestos son muy altos es mayor para las personas mayores de 50 años. Esto podría ser explicado por el hecho de que estas personas experimentaron todas las subas de impuestos de las últimas décadas y tienen un conocimiento más acabado de su evolución.

Por otro lado, no se verifican diferencias significativas según el nivel educativo (Tabla 4). Esto es llamativo si tenemos en cuenta que hay cierta progresividad en la estructura impositiva argentina (los de mayores ingresos enfrentan una mayor presión impositiva). No obstante, el descontento con el nivel de impuestos parece distribuirse de manera pareja entre niveles educativos.

Gráfico 2. Pensando en los impuestos en Argentina, ¿Le parece que son...?
Distribución de respuestas - Agosto 2021

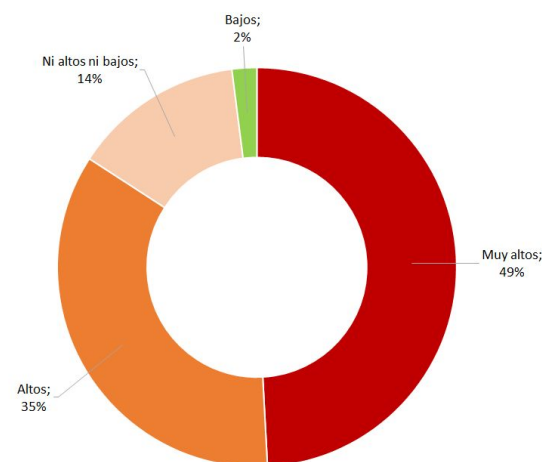


Tabla 3. Respuestas según edad

En porcentaje del total

| Respuesta | 16 a 29 | 30 a 49 | Más de 50 |
|-------------------|---------|---------|-----------|
| Muy altos | 46% | 44% | 58% |
| Altos | 36% | 37% | 31% |
| Ni altos ni bajos | 13% | 18% | 10% |
| Bajos | 4% | 2% | 1% |

Tabla 4. Respuestas según educación

En porcentaje del total

| Respuesta | Bajo | Medio | Alto |
|-------------------|------|-------|------|
| Muy altos | 48% | 50% | 49% |
| Altos | 36% | 35% | 35% |
| Ni altos ni bajos | 15% | 12% | 15% |
| Bajos | 2% | 3% | 2% |

Fuente: elaboración propia.
Encuesta nacional sobre 1.008 casos.

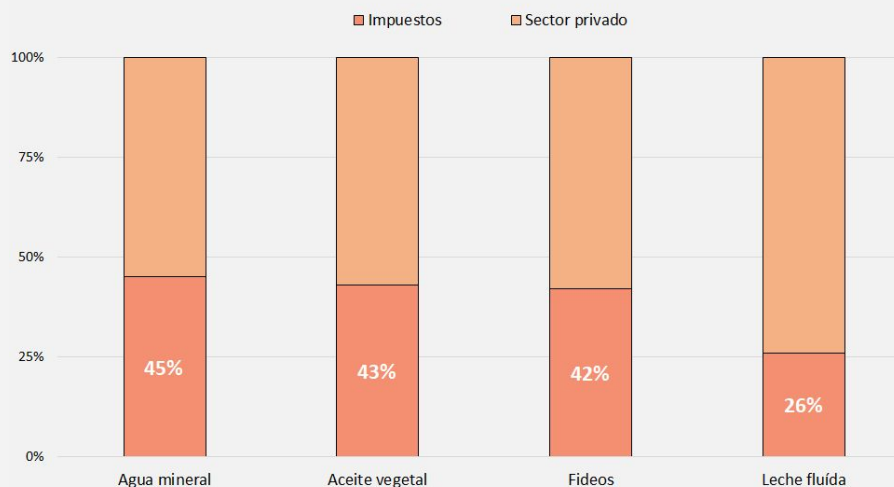
Cuánto inciden los impuestos en los precios que pagamos

Como hemos visto, los argentinos, en general, identifican correctamente que los precios que pagan incluyen un componente impositivo. Esto ocurre debido a impuestos directos que se pagan en la transacción y también por el traslado de impuestos a los precios que realizan los productores. Al final del día, ambos caminos hacen que los impuestos reduzcan el poder adquisitivo de los consumidores.

Sin embargo, es valioso analizar algunos ejemplos para comprender el verdadero peso de los impuestos en los precios que pagan las familias argentinas. El informe "El Peso de los Impuestos" (IARAF, 2020) resulta esclarecedor:

- **Bebidas no alcohólicas.** Los impuestos explican prácticamente el 50% del precio final de las bebidas no alcohólicas. Es decir, por cada 10 bebidas que paga el consumidor, 5 van a la empresa que las produce y otras 5 al Estado en sus tres niveles.
 - **Agua mineral.** Más del 45% del precio son impuestos.
 - **Gaseosas.** Para estos productos el peso de los impuestos sube hasta más del 50%.
- **Aceite vegetal.** En este caso la incidencia de los impuestos en el precio final es de 43%. Además vale la pena mencionar que este producto está dentro de la lista de productos de Precios Máximos de la Secretaría de Comercio Interior de la Nación y en varias ocasiones ocurrieron problemas de abastecimiento.
- **Fideos.** El 42% del precio final pagado por el consumidor está explicado por impuestos.
- **Leche fluída.** Para este producto de primera necesidad el peso de los impuestos alcanza el 26% del precio final. Esto en parte gracias a la alícuota reducida del IVA.

Gráfico 3. Peso de los impuestos en el precio de los bienes
Productos seleccionados - 2021



Fuente: elaboración propia en base a IARAF.

1.2 Expectativas impositivas

Al evaluar las expectativas para los próximos meses, nos encontramos con que 68% de los argentinos cree que la presión impositiva aumentará. Otro 28% que se mantendrá igual. Y apenas 4% que bajará (Gráfico 4). Como resultado, el indicador toma un valor de 32/100 al ponderar positivamente las expectativas de estabilidad y baja de la presión impositiva.

Esto refleja un escenario aún más pesimista, ya que nos muestra que no solo hay una muy baja satisfacción con el nivel de impuestos, sino que además se espera que el mismo siga subiendo.

Esto es consistente con la historia económica reciente y con lo que predice la teoría económica que es esperable en contextos donde la deuda pública ya se encuentre en niveles poco sostenibles y, sin embargo, el déficit fiscal sigue elevado.

Esto tiene importantes implicancias a la hora de pensar en una posible recuperación económica. La expectativa de suba de impuestos es un desincentivo a la inversión y, por consiguiente, un golpe directo al crecimiento económico de largo plazo.

Además, hay que resaltar que la expectativa de suba de impuestos es significativamente mayor en los jóvenes (entre 16 y 29 años) que en los adultos (más de 50 años). Dentro del primer grupo, casi 70% espera una suba de impuestos (Tabla 5). Mientras que dentro del segundo grupo este porcentaje cae a menos del 60%. Esto podría estar correlacionado con el hecho de que los jóvenes también son los que vivieron un mayor porcentaje de su vida bajo una dinámica de continuo crecimiento en la presión tributaria. Y por otro lado, podría estar reflejando una menor tolerancia de la juventud con la estructura impositiva actual.

En lo que respecta al nivel educativo, los individuos de nivel educativo medio (secundario completo o incompleto) y alto (terciario o universitario completo o incompleto) tienen una percepción más negativa sobre posibles subas de impuestos (Tabla 6). Respecto a los de nivel educativo bajo la diferencia es de 10 puntos porcentuales.

A pesar de estas diferencias, en términos generalizados podemos decir que la mayoría de los argentinos, independientemente de su nivel educativo o edad, esperan subas de impuestos en el futuro cercano.

Gráfico 4. En los próximos meses, los impuestos que deberá pagar...

Distribución de respuestas - Agosto 2021

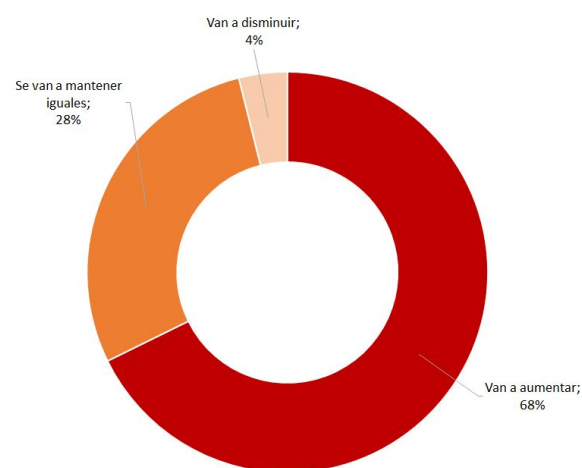


Tabla 5. Respuestas según edad

En porcentaje del total

| Respuesta | 16 a 29 | 30 a 49 | Más de 50 |
|-----------|---------|---------|-----------|
| Aumentan | 71% | 69% | 64% |
| Igual | 27% | 28% | 30% |
| Bajan | 2% | 3% | 6% |

Tabla 6. Respuestas según educación

En porcentaje del total

| Respuesta | Bajo | Medio | Alto |
|-----------|------|-------|------|
| Aumentan | 62% | 73% | 69% |
| Igual | 32% | 24% | 29% |
| Bajan | 6% | 3% | 2% |

Fuente: elaboración propia.

Encuesta nacional sobre 1.008 casos.

Presión tributaria: ¿la suba sin fin?

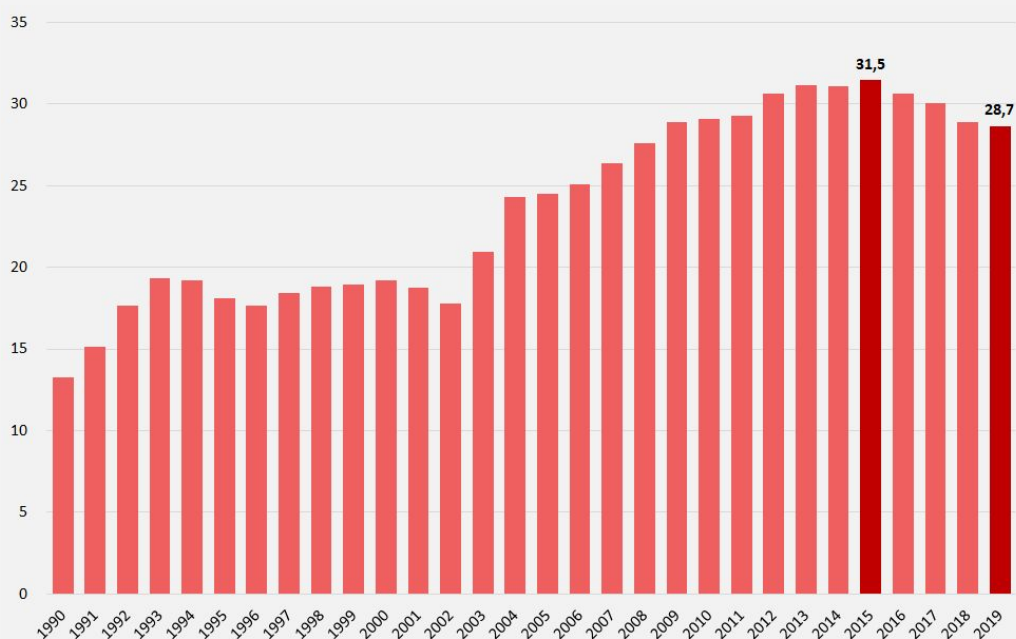
Para poder entender las expectativas de hoy es imprescindible hacer un poco de historia. En el caso de los impuestos y los argentinos esto no es menos correcto. La historia argentina está plagada de impuestos de emergencia, otros de una sola vez, ajustes en deducciones, mínimos no imposables, en fin, múltiples cuestiones que afectan la presión tributaria.

Esta red compleja de sucesos es una información muy valiosa para que los argentinos formen sus expectativas sobre qué ocurrirá con los impuestos en el futuro.

Si analizamos la recaudación tributaria como porcentaje del PBI (Gráfico 5), los últimos 30 años pueden dividirse en tres etapas. Entre 1990 y 2002 la recaudación se mantuvo relativamente constante en alrededor de 18% del producto. Luego, en el marco de la crisis de 2001-02 se autorizaron subas y creación de impuestos. Sin embargo, con la economía en plena recuperación no se dio marcha atrás, sino que esta suba se consolidó. Entre 2003 y 2015 la recaudación tributaria subió de 20 a casi 32 puntos del PBI, mientras trataba de seguirle el paso a un gasto público que aumentaba a un ritmo aún mayor. Esto implicó avanzar en nuevas subas de impuestos a lo largo del período. Algunas explícitas y otras implícitas, por ejemplo a través del atraso del mínimo no imponible del Impuesto a las Ganancias.

A fines del 2015 entramos en la tercera etapa. En medio de un profundo estancamiento económico con inflación, se avanzó en una reducción de la presión tributaria. Se eliminaron derechos de exportación, se actualizaron mínimos no imposables y deducciones y se negoció un amplio consenso fiscal con las provincias, entre otras acciones. En ese marco la presión tributaria bajó casi 3 puntos. Sin embargo, en 2020 volvimos a experimentar subas de impuestos. La baja del período 2015-19 se posiciona entonces más como una anomalía que como una nueva tendencia. Bajo este prisma, la historia nos sirve para explicar las expectativas de los argentinos.

Gráfico 5. Recaudación tributaria en Argentina
Como porcentaje del PBI. 1990-2019.



Fuente: OECD Global Revenue Statistics Database

2. Subíndice de Justicia Tributaria:

El 81% de las personas piensa que los impuestos que paga son injustos

El fin de este subíndice es reflejar el grado de justicia que tiene la sociedad hoy sobre la estructura tributaria de nuestro país. Un nivel alto del subíndice indicaría una percepción de que el sistema impositivo es justo mientras que un nivel bajo mostraría lo contrario.

El resultado del Subíndice de Justicia Tributaria fue de 26 sobre 100, demostrando que los argentinos creen que el sistema impositivo es sumamente injusto.

El subíndice surge de la composición de dos indicadores. Por un lado, un indicador de Percepción sobre la justicia de los impuestos, que evalúa la sensación de justicia del sistema impositivo y se pondera con una relevancia del 50%, y por otro, un indicador sobre la percepción de evasión impositiva en el país.

El primero de los indicadores tomó un valor de 19/100, reflejando que el 81% de los encuestados consideraron que el sistema impositivo en Argentina es injusto. Esto se verifica para los diferentes niveles educativos y rangos etarios.

En la misma línea fue el indicador de evasión impositiva. El mismo mide que tan de acuerdo están los encuestados con la frase "todos los argentinos pagan los impuestos que están obligados a pagar". Un indicador cercano a 1 indica que la mayoría está de acuerdo con esa frase, mientras que uno cercano a 0 indicaría todo lo contrario. Este indicador pondera con una relevancia del 50%. El nivel al que llega este indicador es de 33 puntos sobre 100, es decir, que la percepción de la evasión impositiva es alta, lo cual atenta contra la justicia tributaria.

Tabla 7 - Subíndice de Justicia Tributaria

| Subíndice | Calificación | Ponderación |
|---|---------------|-------------|
| Subíndice de Justicia impositiva | 26/100 | 100% |
| <i>Justicia tributaria</i> | <i>19/100</i> | <i>50%</i> |
| <i>Evasión impositiva</i> | <i>33/100</i> | <i>50%</i> |

Fuente: Índice de Satisfacción Impositiva de la Fundación Libertad y Progreso.

Con estos resultados, se puede concluir que el argentino que está pagando impuestos lo hace pensando que, o bien no debería estar pagando la cantidad de impuestos que paga, o bien que otras personas en su misma condición no lo están haciendo.

La percepción de injusticia tributaria impacta directamente sobre el desarrollo económico y también en el humor social, impulsando que cada vez más argentinos prefieran no pagar los impuestos que corresponde por ley y colocar su riqueza y su trabajo bajo un sistema tributario alternativo.

Es importante corregir las causas detrás de esta realidad para que sea posible recuperar la dinámica de inversiones, trabajo y productividad, pilares fundamentales para el desarrollo económico.

2.1 Percepción de Justicia Tributaria

La Percepción sobre la justicia del Sistema Impositivo es el primer indicador del Subíndice de Justicia Tributaria. El nivel general del indicador fue de 19 sobre 100 puntos, lo cual marca un preocupante panorama respecto a las sensaciones que tiene la sociedad sobre la legitimidad del sistema tributario.

En este sentido, el 81% de los encuestados afirma que el sistema impositivo actual es injusto. Esto es, más de 8 de cada 10 argentinos.

Desagregando los resultados según el rango de edades (Tabla 8), vemos que el 84% de los jóvenes de entre 16 a 29 años perciben que el sistema tributario es injusto. El grupo etario de 30 a 49 años, es el que menor injusticia percibe, aunque continúa en niveles muy altos, en este caso del 78%. En cambio, el 82% de los mayores de 50 años respondió de manera negativa a la pregunta acerca de si es justo o no el sistema tributario.

Si analizamos las respuestas en base al género (Tabla 9), observamos que no hay diferencias significativas. El 83% de los hombres respondió que el sistema impositivo es injusto, mientras que estuvo en la misma línea el 80% de las mujeres.

En lo que refiere a las respuestas según su nivel educativo (Tabla 10), encontramos que aquellos con mayor educación perciben una mayor injusticia en los impuestos que pagan mes a mes. De los encuestados con una educación alta, el 84% respondió que los impuestos son injustos. Los porcentajes se reducen, aunque de manera poco significativa, para los de de nivel educativo bajo y medio, con el 81% y el 80% respectivamente.

De esta manera, más allá de la diferencia de algunos puntos porcentuales en las respuestas, no hay clara evidencia de que haya distintas percepciones acerca de la justicia en los impuestos. Independientemente de la edad, el sexo o el nivel educativo, la gran mayoría de los argentinos percibe que el sistema tributario argentino es injusto.

Esto podría ser indicador de que el sistema impositivo ha conseguido niveles de alcance y ha generado tales distorsiones que son perceptibles en todos los niveles de ingreso, edad y nivel educativo.

Gráfico 6. ¿Le parece que los impuestos en Argentina son justos?
Distribución de respuestas - Agosto 2021

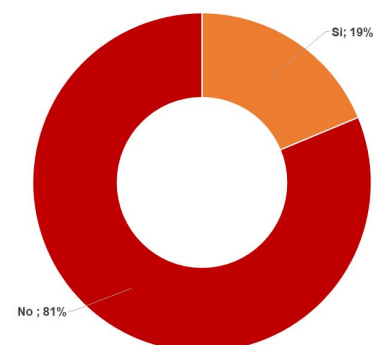


Tabla 8. Respuestas según edad

En porcentaje del total

| Respuesta | 16 a 29 | 30 a 49 | Más de 50 |
|-----------|---------|---------|-----------|
| Si | 16% | 22% | 18% |
| No | 84% | 78% | 82% |

Tabla 9. Respuestas según género

En porcentaje del total

| Respuesta | Total | Masculino | Femenino |
|-----------|-------|-----------|----------|
| Si | 19% | 17% | 20% |
| No | 81% | 83% | 80% |

Tabla 10. Respuestas según Nivel educativo

En porcentaje del total

| Respuesta | Nivel bajo | Nivel Medio | Nivel alto |
|-----------|------------|-------------|------------|
| Si | 19% | 20% | 16% |
| No | 81% | 80% | 84% |

Fuente: elaboración propia.
Encuesta nacional sobre 1.008 casos.

¿Qué sector debería pagar más impuestos?

De manera complementaria, se preguntó a los encuestados si cree que hay sectores que deberían pagar más impuestos. Frente a esta pregunta, el 48% respondió que las grandes empresas tendrían que pagar más. Le siguieron entre los sectores seleccionados el campo y en tercer lugar los exportadores. Los menos votados fueron los trabajadores independientes y las PyMEs.

Sin embargo, en el agregado de respuestas vemos que en segundo lugar apareció la opción de que ningún sector de la economía debería pagar más impuestos con 31% (Tabla 11). Esto está en línea con los hallazgos en términos de percepción de la elevada presión impositiva y el uso ineficiente que se da a lo recaudado por impuestos.

En la muestra desagregada por edades, se ve un fenómeno relevante. Los jóvenes de 16 a 29 años son lo que más creen que no hay que subir impuestos a ningún sector. El 36% respondió "Ninguno", mientras que el 27% de aquellos entre 30 y 49 años y el 24% de los mayores de 50 cree que no hay que aumentar la carga tributaria a ningún sector.

Por otro lado, en la desagregación por nivel educativo vemos que la proporción de personas que considera que no hay que subir impuestos a ningún sector es prácticamente el doble para los de nivel educativo alto (39%) que para los de nivel educativo bajo (20%).

En otras palabras, parecería haber una mayor aversión a la suba de impuestos entre los jóvenes y los de mayor nivel educativo.

Tabla 11. ¿Piensa que algunos de estos sectores debería pagar más impuestos?

Distribución de respuestas - Agosto 2021 - Respuesta múltiple

| Sector | Total | Edad | | | Nivel Educativo | | |
|---------------------------------|-------|---------|---------|----------|-----------------|-------|------|
| | | 16 a 29 | 30 a 49 | 50 y más | Bajo | Medio | Alto |
| Las grandes empresas | 45% | 41% | 49% | 44% | 50% | 42% | 40% |
| Ninguno | 29% | 36% | 27% | 24% | 20% | 32% | 39% |
| El campo | 18% | 14% | 19% | 20% | 17% | 17% | 20% |
| Los exportadores | 16% | 12% | 19% | 16% | 10% | 18% | 22% |
| Los importadores | 11% | 9% | 11% | 11% | 11% | 11% | 9% |
| La industria | 8% | 5% | 10% | 8% | 9% | 7% | 7% |
| Las PYMEs | 4% | 3% | 4% | 5% | 4% | 5% | 3% |
| Los trabajadores independientes | 2% | 2% | 3% | 1% | 2% | 2% | 2% |
| Otros | 3% | 0% | 3% | 6% | 3% | 2% | 6% |
| Ns/Nc | 7% | 7% | 7% | 6% | 9% | 6% | 5% |

Fuente: elaboración propia.

* Encuesta nacional sobre 1.008 casos.

2.2 Evasión impositiva

Una parte importante de la sensación del contribuyente sobre la justicia tributaria tiene que ver con la percepción sobre si el resto de las personas pagan o no los impuestos que deben. En un sistema donde la evasión impositiva es elevada no solo nos enfrentamos a ineficiencias económicas, sino que además la percepción de justicia del sistema empieza a verse afectada.

A los encuestados se les preguntó si estaban o no de acuerdo con la siguiente frase: “todos los argentinos pagan los impuestos que están obligados a pagar”. El subíndice de evasión impositiva toma valor 1 si todos están muy de acuerdo con el enunciado propuesto, mientras que toma valor 0 si todos eligen “Nada de acuerdo” con la afirmación.

El 16% de los encuestados respondió que está “Muy de acuerdo”, el 36% “Algo de acuerdo” y el 48% “Nada de acuerdo” (Gráfico 7). Como resultado, el subíndice llegó a 33 puntos en esta medición.

Al realizar una desagregación por edad, nos encontramos con que la mayor proporción de personas que están “Muy de acuerdo” con la afirmación son los de 50 años o más, con un 24%, mientras que los que más están en desacuerdo son los de 30 a 49 años, con un 53% que respondió “Nada de acuerdo” (Tabla 11).

En la encuesta discriminada por nivel educativo, a medida que aumenta el nivel educativo más en desacuerdo se está sobre la afirmación en cuestión. En otras palabras, a mayor nivel educativo, se percibe que hay mayor evasión en el sistema impositivo. El 19% de aquellos con un nivel educativo bajo respondieron “Muy de acuerdo”, el 15% con nivel educativo medio respondió con esa opción, mientras que de los de nivel alto, solo el 11% lo hizo.

No obstante, independientemente del nivel educativo y el rango etario, podemos decir que a grandes rasgos la mitad de los argentinos percibe que hay un elevado nivel de evasión impositiva. Mientras que poco más de 1 de cada 10 ciudadanos consideran que hay niveles de evasión bajos.

Esto es consistente con lo encontrado en el Subíndice de Presión Impositiva. Impuestos altos o muy altos generan un mayor premio a la evasión. Lo que a su vez genera un círculo vicioso donde aumenta la corrupción y la falta de transparencia en el sector público.

Gráfico 7. ¿Los argentinos pagan los impuestos que deben pagar?

Distribución de respuestas - Agosto 2021

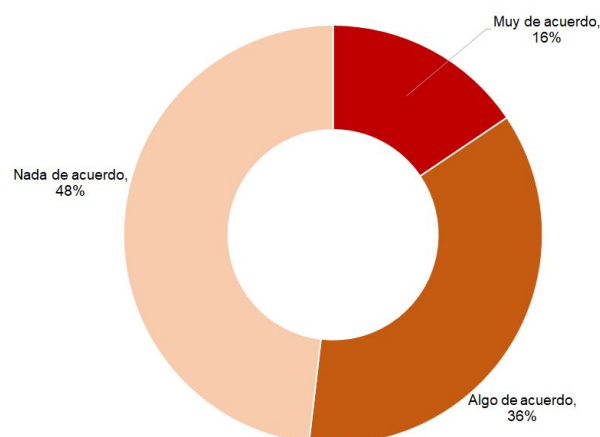


Tabla 12. Respuestas según edad*

En porcentaje del total

| Respuesta | 16 a 29 | 30 a 49 | Más de 50 |
|-----------------|---------|---------|-----------|
| Muy de acuerdo | 12% | 11% | 24% |
| Algo de acuerdo | 41% | 36% | 32% |
| Nada de acuerdo | 47% | 53% | 44% |

Tabla 13. Respuestas según Nivel educativo

En porcentaje del total

| Respuesta | Bajo | Medio | Alto |
|-----------------|------|-------|------|
| Muy de acuerdo | 19% | 15% | 11% |
| Algo de acuerdo | 33% | 38% | 39% |
| Nada de acuerdo | 48% | 47% | 50% |

Fuente: elaboración propia.

* Encuesta nacional sobre 1.008 casos.

¿Quiénes evaden más impuestos?

Para complementar esta información se les preguntó a los encuestados cuáles son los sectores que ellos creen que evaden más impuestos (Tabla 14). El más votado en esta sección fueron “Los ricos” con un 53%, seguido por “Las grandes empresas” con un 46%. “Los exportadores” completan el podio con el 17%. Mientras que en un cuarto pelotón aparecen “Las PyMEs” con 6%, mismo porcentaje que “La clase media” y un punto por encima de “Los trabajadores independientes”. Es de notar que apenas un 3% considera que ningún sector evade impuestos. Recordemos que cada encuestado podía elegir más de una opción.

Aunque en todos los casos “Los ricos” y “Las grandes empresas” aparecen como los grupos que se percibe que más evaden impuestos, encontramos algunas heterogeneidades al analizar según edad y nivel educativo. En el caso de los exportadores, el porcentaje de individuos de nivel educativo alto que considera que este grupo está entre los que más evaden impuestos es del 20%. En cambio, para los de nivel educativo bajo, este porcentaje es del 10%. En la distribución por edad vemos que los jóvenes y los de mayor edad consideran que los que más evaden son “Los ricos”, mientras que para el segmento de 30 a 49 años son “Las grandes empresas”.

Esto es sumamente relevante ya que ambos grupos (ricos y grandes empresas) en general son los que tienen una mayor carga impositiva, por ejemplo a través de la obligación de pago de impuestos como Bienes Personales o alícuotas más altas del Impuesto a las Ganancias. No obstante, se percibe que estos grupos no cumplen con sus obligaciones sino que utilizan sus recursos para evadirlas.

Tabla 14. ¿Quiénes considera que evaden más impuestos en Argentina?
Distribución de respuestas - Agosto 2021 - Respuesta múltiple

| Sector | Total | Edad | | | Nivel Educativo | | |
|----------------------|-------|---------|---------|----------|-----------------|-------|------|
| | | 16 a 29 | 30 a 49 | 50 y más | Bajo | Medio | Alto |
| Los ricos | 48% | 46% | 45% | 52% | 46% | 48% | 49% |
| Las grandes empresas | 41% | 36% | 48% | 38% | 41% | 40% | 43% |
| Los exportadores | 15% | 13% | 14% | 18% | 10% | 17% | 20% |
| Las PyMEs | 6% | 5% | 5% | 6% | 5% | 5% | 6% |
| La clase media | 6% | 4% | 6% | 7% | 8% | 5% | 3% |
| Trab. Independientes | 5% | 5% | 6% | 3% | 3% | 6% | 6% |
| Otros | 8% | 3% | 7% | 13% | 8% | 5% | 11% |
| Ninguno | 3% | 3% | 3% | 2% | 2% | 4% | 2% |
| NS/NC | 10% | 15% | 8% | 8% | 11% | 9% | 11% |

Fuente: elaboración propia.

* Encuesta nacional sobre 1.008 casos.

3. Subíndice de Eficiencia Impositiva:

El 66% de los argentinos piensa que el uso que el Estado da al dinero recaudado por los impuestos es malo o muy malo

El Subíndice de Eficiencia Impositiva obtuvo un valor de 35/100, lo que evidencia un elevado malestar de las personas con la utilización de los recursos fiscales. En concreto, el 69% de los argentinos cree que el uso que le da el Estado al dinero recaudado es malo o muy malo (Gráfico 8). Por el contrario, sólo el 31% cree que el uso que le da el Estado al dinero abonado por los impuestos es bueno o muy bueno (sólo 6% creen esto último).

Este punto es considerado un agravante si se tiene en cuenta que en el sub-índice anterior (Presión Impositiva) se vio reflejado un descontento muy grande también. En otras palabras, no sólo los argentinos creen que pagan muchos impuestos, sino que además consideran que obtienen beneficios de baja calidad a cambio de un “precio alto” que pagan de impuestos.

Tabla 15 - Subíndice de Eficiencia Impositiva

| Subíndice | Calificación | Ponderación |
|---|---------------|-------------|
| Subíndice de Eficiencia Impositiva | 35/100 | 100% |
| <i>Utilización de recursos</i> | <i>35/100</i> | <i>100%</i> |

Fuente: Índice de Satisfacción Impositiva de la Fundación Libertad y Progreso.

En el análisis por nivel educativo encontramos que para todos los niveles el nivel de insatisfacción con el uso de los impuestos supera el 65%. No obstante, vale la pena mencionar que para los individuos de nivel educativo bajo la proporción de respuestas “Muy malo” se reduce notablemente (16% contra más de 30% para los demás niveles educativos). Si el análisis se realiza teniendo en cuenta los rangos etarios, lo que llama la atención es la dominancia de las personas de entre 30 y 49 años que consideran la utilización de los recursos como malo con un 48%, superando rangos etarios superiores e inferiores. En tanto, para el resto de las respuestas se observó cierta homogeneidad.

Tabla 16. ¿Cómo evalúa el uso que el Estado da al dinero recaudado por los impuestos?

Distribución de respuestas - Agosto 2021

| Sector | Total | Edad | | | Nivel Educativo | | |
|-----------|-------|---------|---------|----------|-----------------|-------|------|
| | | 16 a 29 | 30 a 49 | 50 y más | Bajo | Medio | Alto |
| Muy bueno | 6% | 7% | 5% | 4% | 6% | 6% | 4% |
| Bueno | 25% | 26% | 22% | 29% | 23% | 28% | 26% |
| Malo | 42% | 40% | 49% | 36% | 56% | 35% | 34% |
| Muy malo | 27% | 27% | 23% | 31% | 16% | 32% | 36% |

Fuente: elaboración propia.

* Encuesta nacional sobre 1.008 casos.

Eficiencia Impositiva: Preguntas de control

¿Qué tan coherente fueron la respuesta de los encuestados al afirmar un 66% que la Eficiencia Impositiva es mala o muy mala? Para medir la racionalidad en las respuestas se realizaron cuatro preguntas de control en donde los encuestados debían responder sobre dos afirmaciones con énfasis positiva y dos con énfasis negativa.

Todas las afirmaciones (Gráfico 8) ofrecían la siguiente variedad de respuestas: “Muy de acuerdo”, “Algo de Acuerdo”, “Nada de Acuerdo” y “NS/NC”. Se presentaron dos afirmaciones sobre usos potencialmente beneficiosos de los impuestos (vinculados a servicios y obras públicas que consideramos se valoran positivamente) y otras dos afirmaciones con consideraciones potencialmente negativas de los impuestos (en particular vinculadas a un uso injusto de los impuestos y un impacto negativo sobre el trabajo).

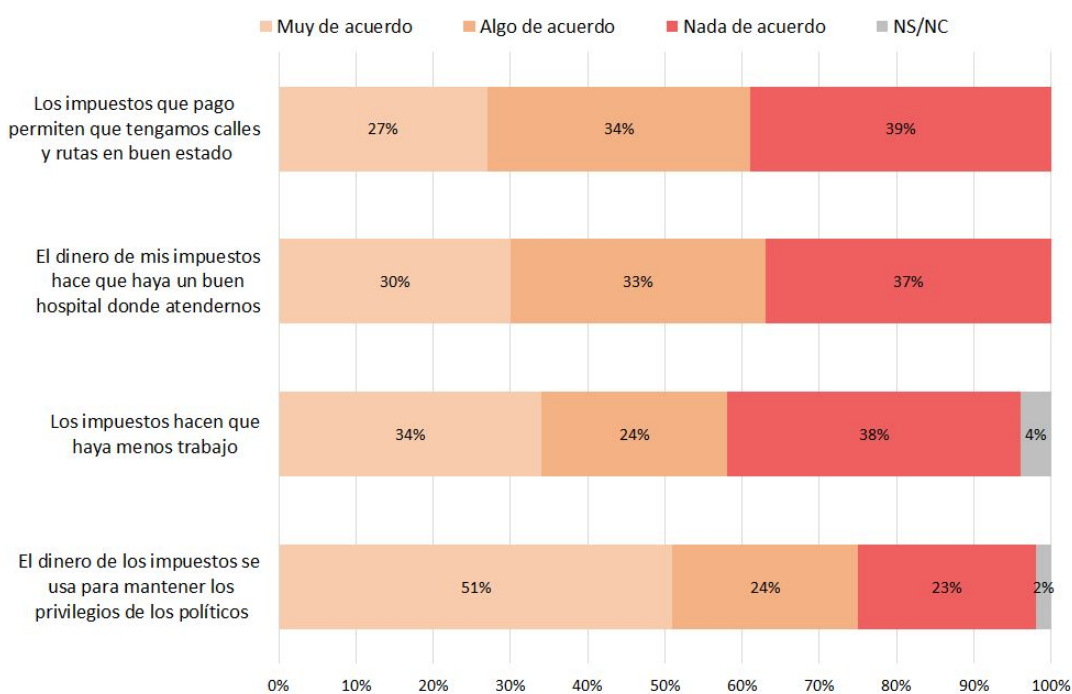
Entre las cuatro afirmaciones, lo que más llama la atención es el elevado porcentaje de personas que estuvo muy de acuerdo con que el dinero recaudado por impuestos se usa para mantener los privilegios de los políticos, rondando en un 51%. Esto va en línea con lo evidenciado en el Subíndice de Justicia Tributaria.

Para el resto de las afirmaciones, el porcentaje de personas que rondó en estar muy en desacuerdo fue en torno al 38%. Más aún, tomando un promedio simple de las personas que estuvieron “muy en desacuerdo” con estas afirmaciones, obtenemos un 34%, valor muy similar al puntaje obtenido en el Subíndice de Eficiencia Impositiva.

En definitiva, las preguntas de control nos confirman los hallazgos anteriores. Hay un profundo descreimiento sobre el verdadero uso que se da a los impuestos y sobre la eficiencia en su uso.

Gráfico 8. Eficiencia tributaria - preguntas de control

En porcentaje del total



Fuente: elaboración propia.

* Encuesta nacional sobre 1.008 casos.

Argentina: 1ª en LATAM en ineficiencias del gasto público

A fines prácticos la eficiencia refiere a hacer más con menos. Este principio se encuentra muchas veces ausente en el desarrollo de las políticas públicas argentinas. Falta de profesionalismo, negligencia, corrupción o una combinación de todo lo anterior aumenta los costos y hace que los Estados puedan brindar menos bienes y servicios y de peor calidad.

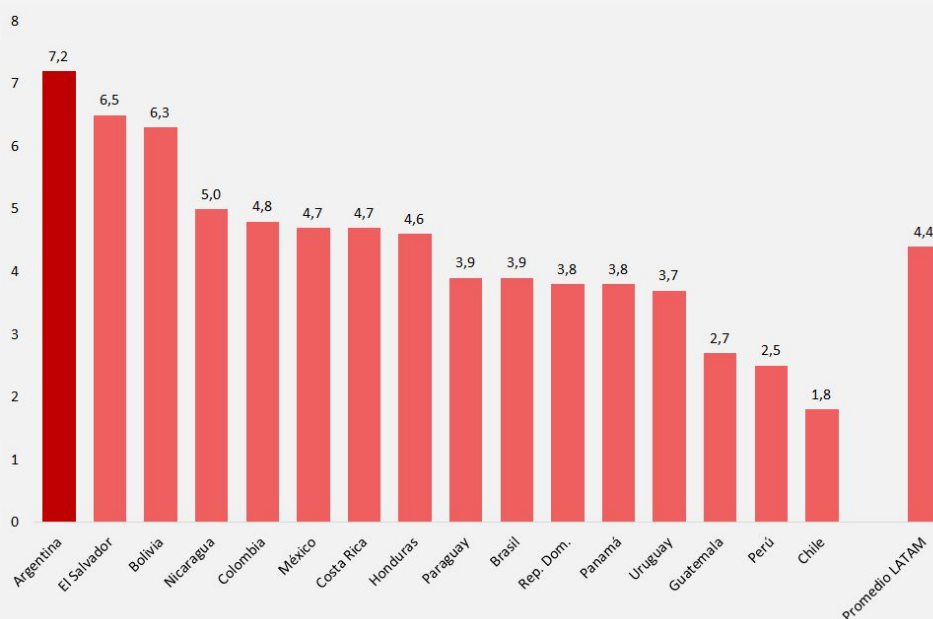
En un reciente estudio del Banco Interamericano de Desarrollo (Izquierdo, Pessino y Vuletin, 2018) se analiza la ineficiencia del gasto público en los países de América Latina y el Caribe. En su conjunto, la región registra ineficiencias en el gasto que de corregirse permitirían ahorrar unos US\$ 220 mil millones por año.

El estudio busca estimar las ineficiencias técnicas y las asignativas. Las primeras apuntan a identificar cuando los Estados se dedican a proveer bienes y servicios que son los adecuados pero lo hacen utilizando más recursos de los necesarios. Por ejemplo, comprando insumos a precios más altos o pagando salarios disociados de los de mercado. Estas cuestiones se encuentran íntimamente vinculadas a la corrupción en la administración pública. El segundo componente, eficiencia asignativa, evalúa si los gobiernos están gastando los recursos en las cosas correctas. Por ejemplo, comparando los recursos destinados a la primera infancia con los de subsidios sociales a personas dentro de la población económicamente activa.

En la comparación regional, nos encontramos con que el país donde se evidencian mayores ineficiencias es Argentina. Las ineficiencias en el gasto público alcanzan 7,2 puntos del PBI, 63% más que el promedio de América Latina y exactamente cuatro veces más que en Chile (el país mejor posicionado de la región).

Esto va en línea con el resultado del subíndice de Eficiencia Impositiva. En otras palabras, en Argentina lo recaudado en impuestos se gasta mal y se nota.

Gráfico 9. Estimaciones de la ineficiencia en el gasto público
Como porcentaje del PBI.



Fuente: Izquierdo, (2018)

Sección II:
**Índice de
conocimiento del
sistema impositivo**

Índice de Conocimiento del Sistema Impositivo

Resumen Octubre 2021

70
/100

Índice de Conocimiento del Sistema Impositivo

Los argentinos tienen un nivel de conocimiento razonablemente acabado sobre los impuestos que enfrentan y cómo estos afectan su vida diaria.

73
/100

Incidencia de los impuestos

El subíndice mide si los argentinos perciben que los impuestos distorsionan los precios.

88% de los encuestados percibe que los precios de los productos incluyen impuestos.

Sobre el salario el 57% respondió que tanto empleado como empleador pagan impuestos.

63
/100

Presión impositiva

El subíndice evalúa si se identifican correctamente cuál es el peso de los impuestos.

61% cree que más de 25% de las remuneraciones se destinan a impuestos.

El 62% considera que las empresas pagan más impuestos que en otros países.

75
/100

Aspectos complementarios

Apuntamos a medir la percepción de otros aspectos relevantes.

79% de los encuestados percibe que los impuestos aumentaron en el último año.

Los argentinos creen que el principal destino de lo recaudado por impuestos son los planes sociales.

CONOCIMIENTO DEL SISTEMA IMPOSITIVO: ¿CONOCEN LOS ARGENTINOS COMO LES IMPACTAN LOS IMPUESTOS?

El Índice de Conocimiento del Sistema Impositivo (ICSI) edición 2021 anotó un valor de 70/100, mostrando que los argentinos, en promedio, tienen un entendimiento razonablemente acabado sobre el sistema impositivo que enfrentan y cómo este afecta su vida diaria.

Al analizar los componentes del índice, se observa que la mayor parte de los argentinos es capaz de identificar positivamente los principales impuestos y de comprender cómo los mismos afectan los precios finales que pagan las familias. En comparación, la percepción sobre la incidencia y peso de los impuestos sobre el trabajo es menos clara. Solo el 57% de los argentinos identifica que tanto el trabajador como el empleador pagan impuestos en el caso de un asalariado registrado.

Por otro lado, solo dos tercios de los argentinos identifican claramente los principales destinos de los impuestos. Hay una sobreponderación de lo destinado a asignaciones familiares y una subponderación de lo destinado a jubilaciones y empleo público. Finalmente, casi 9 de cada 10 argentinos identifican correctamente cómo evolucionó la presión tributaria en la última década.

Tabla 17 - Conocimiento Ciudadano de los Impuestos

| | |
|--|-----------|
| Índice de Conocimiento del Sistema Impositivo | 70 |
| Incidencia | 73 |
| Incidencia impositiva sobre los precios | 88 |
| Incidencia impositiva sobre el trabajo | 57 |
| Presión impositiva | 63 |
| Presión impositiva sobre productos | 67 |
| Presión impositiva sobre el trabajo | 61 |
| Presión impositiva sobre las empresas | 62 |
| Aspectos complementarios | 75 |
| Conocimiento de los principales impuestos | 72 |
| Principales usos de los recursos tributarios | 67 |
| Historia impositiva | 87 |

Fuente: Índice de Satisfacción Impositiva de la Fundación Libertad y Progreso.

1. Conocimiento de la incidencia Impositiva

El subíndice de Conocimiento de la Incidencia Impositiva mide si los argentinos son conscientes de acerca de si pagan o no impuestos sobre determinados bienes y sobre quién es efectivamente el que paga los impuestos sobre los salarios, si es que cree que alguien paga. Este subíndice registró una puntuación de 70/100. No solamente se pregunta a los encuestados si saben que pagan impuestos, sino que se les pregunta cuánto creen ellos que efectivamente pagan de impuestos al comprar bienes y servicios. Además, se les consulta acerca de cómo es la incidencia de los impuestos sobre el salario de los trabajadores.

1.1 Incidencia impositiva sobre precios

La incidencia que tienen los impuestos es alta según las respuestas de los encuestados. En este indicador, los argentinos anotaron 88 puntos sobre 100, ya que, en promedio sobre los bienes encuestados, el 88% dijo que los impuestos inciden en los precios. En los bienes y servicios que se preguntaron, en el caso del auto y del combustible el 94% de los encuestados contestaron que pagan impuestos cada vez que compran dichos bienes. En el polo opuesto, “comer afuera es el que más personas contestaron que los impuestos no inciden en el precio final. El 14% de los argentinos respondió que no paga impuestos por una comida afuera (Gráfico 10).

1.2 Incidencia impositiva sobre el trabajo

El subindicador de incidencia de los impuestos sobre los salarios anotó 57 puntos sobre los 100 posibles. El 57% de los encuestados a los cuáles se les preguntó quién es el que paga impuestos cuando un trabajador recibe un salario respondió que tanto el empleado como el empleador pagan impuestos. Por su parte, el 21% dijo que solamente el trabajador tributa, mientras que el 15% respondió diciendo que el empleador es el único que paga impuestos. De esta manera, solo el 2% de los encuestados afirmó que nadie paga impuestos (Gráfico 11).

Si analizamos los datos en base al nivel educativo, nos encontramos con que el 67% de aquellos que tienen una mayor educación respondieron que ambos, tanto el trabajador como el empleado, pagan impuestos. Ninguno del sector más educado dijo que nadie paga impuestos al trabajo. En cambio, en los de menor educación, el 4% respondió que nadie paga impuestos y el 44% dijo que ambos tributan.

Gráfico 10 ¿Podría decirme si el precio que usted paga por ellos incluye impuestos?

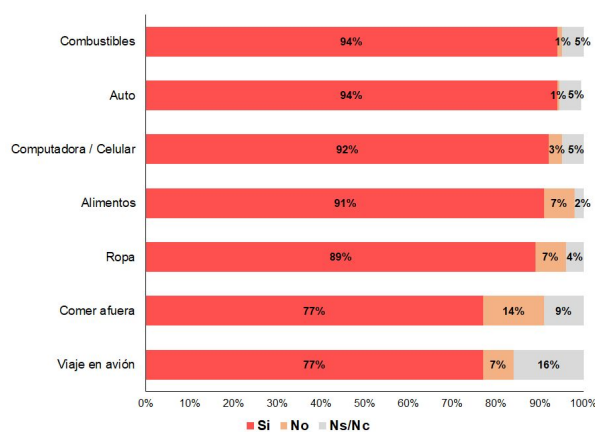
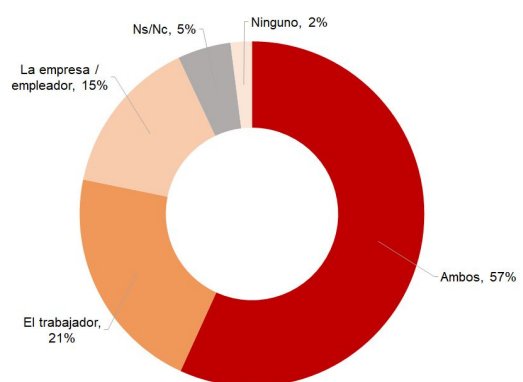


Gráfico 11 Cuando un trabajador en relación de dependencia recibe su sueldo, en su opinión...¿quién está pagando impuestos?



Fuente: elaboración propia.

* Encuesta nacional sobre 1.008 casos.

2. Conocimiento de la Presión Impositiva

El subíndice de Conocimiento de la Presión Impositiva mide si los argentinos perciben correctamente cual es la verdadera presión impositiva que enfrentan. Incluye preguntas del tipo “¿Qué proporción de ... considera que corresponde a impuestos?”. Esto nos permite evaluar no solo la percepción en lo que podríamos llamar el margen extensivo (si los impuestos tienen un impacto o no) sino también el intensivo, es decir qué magnitud se percibe que tienen.

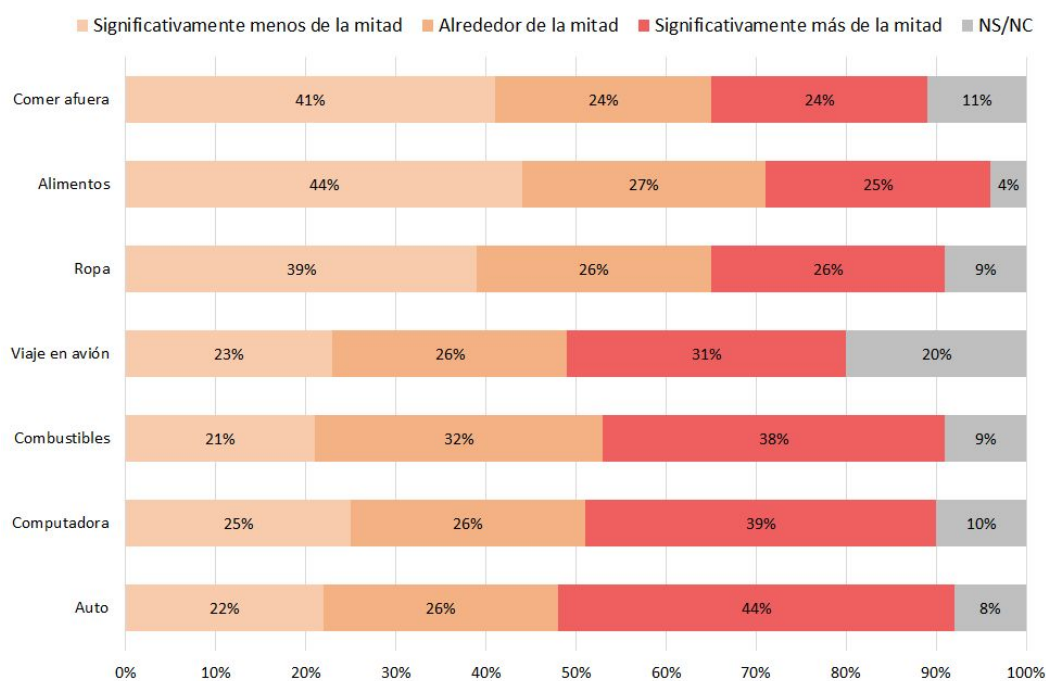
El subíndice se compone de tres indicadores que evalúan la percepción de la presión impositiva sobre bienes y servicios, el trabajo y las empresas.

2.1 Presión impositiva sobre los bienes y servicios

En este subindicador los argentinos anotaron un valor de 67 sobre 100. Se preguntó cuál era la participación de los impuestos totales sobre el precio final de diferentes bienes. Se incluyeron algunos que son parte de la canasta básica, como alimentos y ropa, otros vinculados a la educación y el trabajo (vehículo, combustibles y computadora o celular), y esparcimiento.

En términos generales, los argentinos identifican correctamente que alrededor de la mitad del precio de los bienes que consumen son impuestos. Además, hay una correcta percepción de la variación en la presión impositiva por productos. Por ejemplo, 44% de los argentinos percibe que más de la mitad del precio de un auto corresponde a impuestos. En cambio, para el caso de los alimentos la percepción es inversa, solo el 25% percibe que más de la mitad del precio de los alimentos son impuestos.

Gráfico 12. ¿Del precio que paga por esos productos cuánto cree usted que son impuestos?



Fuente: elaboración propia.

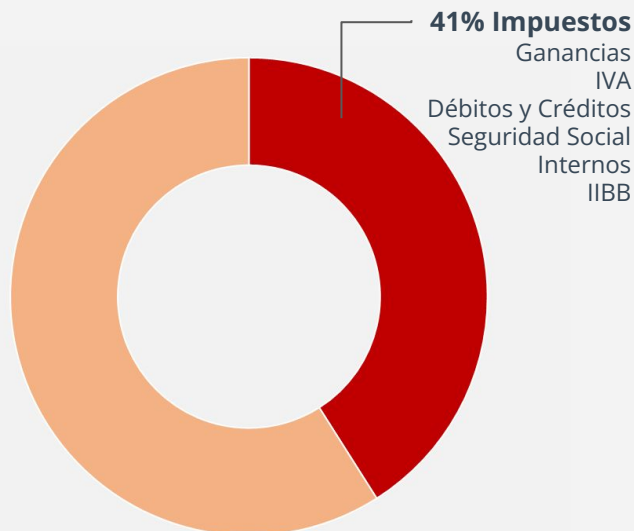
* Encuesta nacional sobre 1.008 casos.

Un bocado para mi, otro para el Estado. Al analizar el peso de los impuestos sobre una canasta promedio de consumo de alimentos y bebidas, se observa que, del total que pagan las familias, 41% son impuestos (Gráfico 12). Estos niveles colocan al Estado como el principal componente del precio de la canasta, superando a productores, intermediarios y comercializadores.

Esta situación obliga a repensar la progresividad de la estructura impositiva y el abordaje de política pública cuando se habla de reducir la pobreza.

También hay que tener en cuenta el impacto que tiene el encarecimiento vía impuestos sobre alimentos y bebidas para el desarrollo cognitivo de los niños y niñas, su crecimiento, educación y desarrollo profesional.

Gráfico 13. Impuestos sobre la canasta promedio de alimentos y bebidas



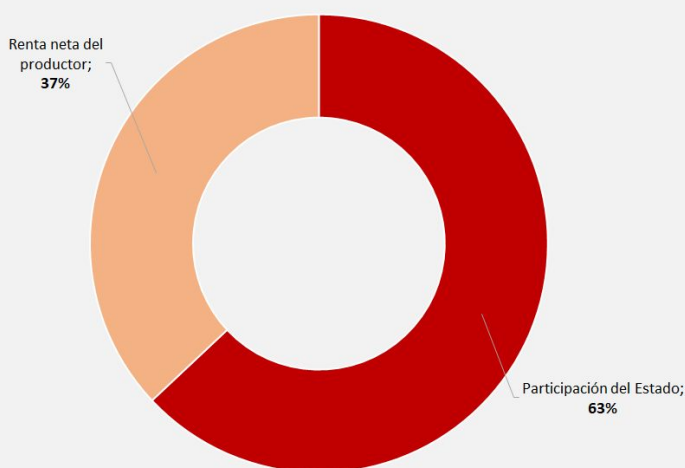
Fuente: IARAF.

Hora de cosechar impuestos. Como vimos alrededor de la mitad del precio final de los alimentos corresponde a impuestos. Pero si vemos el panorama que enfrentan los productores agrícolas entonces el panorama es aún peor.

Según estimaciones de la Fundación Agropecuaria para el Desarrollo de Argentina (FADA), a septiembre de 2021 los impuestos alcanzaban un promedio del 63% de la renta agrícola. La participación en el caso de la soja fue del 68%, del maíz 56%, del trigo 60% y del girasol 50%.

Vale la pena mencionar que el sector agrícola se estima que ha transferido unos US\$ 160 mil millones en recursos al Estado a través de diversos impuestos entre los que destacan los derechos de exportación (OCDE, 2021).

Gráfico 14. Participación del Estado en la renta agrícola

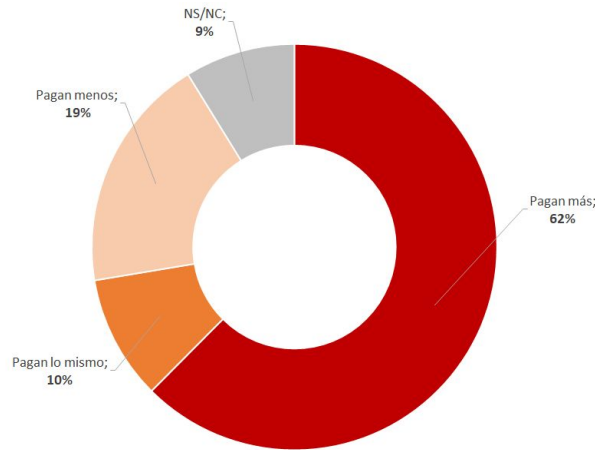


Fuente: Fundación Agropecuaria para el Desarrollo de Argentina.

2.2 Presión impositiva sobre las empresas

Este subindicador busca preguntarse si los argentinos identifican que la presión impositiva que enfrentan las empresas en el país es en promedio mayor que la que enfrentarían si estuviesen instaladas en otros países. El 62% de los argentinos percibe, correctamente, que la presión impositiva que enfrentan las empresas en el país es mayor que en otras economías. En cambio, solo 19% considera que la presión impositiva es más baja.

Gráfico 15. ¿Cree que las empresas instaladas/registradas en Argentina pagan más impuestos que si estuvieran en otros países?

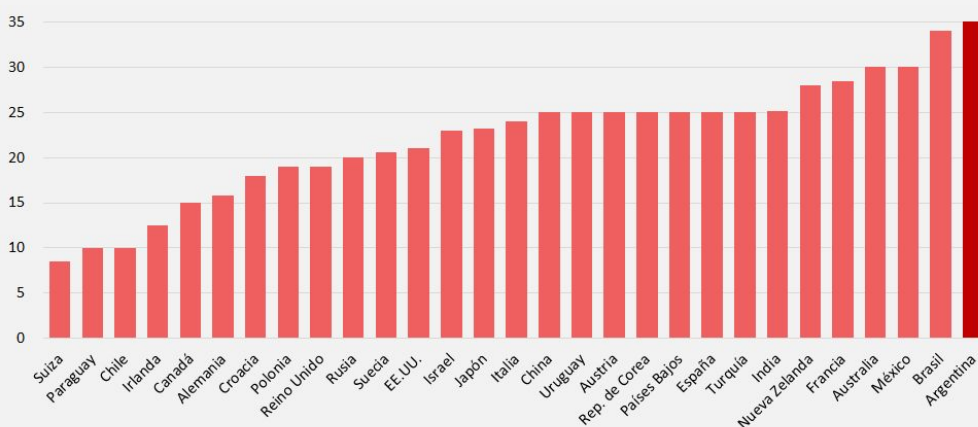


Fuente: elaboración propia.

* Encuesta nacional sobre 1.008 casos.

¿Cuántos impuestos pagan las empresas en Argentina? Si analizamos la presión impositiva sobre los ingresos de las empresas en el mundo vemos que Argentina está entre los países de mayor presión. Con un nivel de 35%, teniendo en cuenta la última modificación del Impuesto a las Ganancias para Sociedades, vemos que nuestro país tiene niveles solo comparables a los de Brasil y está muy por encima de otros países de América Latina como México, Uruguay o Chile, y también que los países de la OCDE (Gráfico 14).

Gráfico 14. Impuestos sobre los ingresos de las empresas
Países seleccionados - 2021



Fuente: elaboración propia en base a OCDE.

2.3 Presión impositiva sobre el trabajo

Se preguntó a los argentinos qué porcentaje de las remuneraciones de los trabajadores estiman que se destinan al pago de impuestos.

El 61% respondió, correctamente, que más del 25% de las remuneraciones se destinan al pago de impuestos de diversos tipos. Otro 20% respondió entre 11% y 25%. Mientras que solo el 3% de los encuestados consideró que los impuestos al trabajo representan menos del 10% de la remuneración total. En este indicador aumenta la proporción de individuos que respondieron NS/NC hasta el 16%. Ponderando estas respuestas el subindicador anotó un nivel de 61/100.

Sin embargo, al analizar la distribución de respuestas por nivel educativo nos encontramos con que la proporción de NS/NC para el nivel educativo bajo más que duplica a la del nivel educativo alto (Tabla 17).

Si bien el nivel educativo per se puede ser explicativo de estas diferencias, también puede serlo el hecho de que el nivel de informalidad es inversamente creciente al grado de calificación laboral. Esto significa que una mayor proporción de trabajadores de nivel educativo bajo no estén familiarizados con el pago de impuestos al trabajo y contribuciones a la seguridad social.

Gráfico 16. ¿Qué porcentaje del sueldo de los trabajadores estima se destina a impuestos?

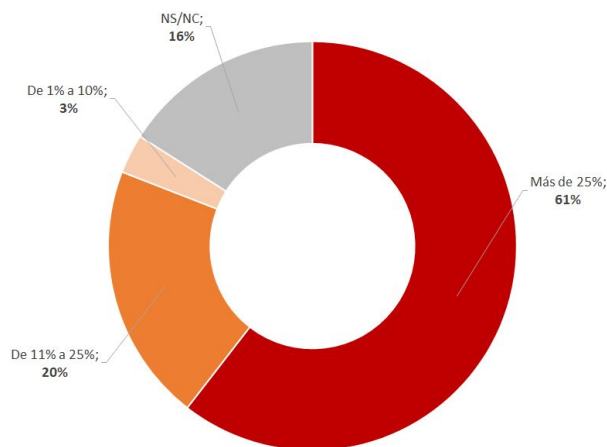


Tabla 18. Respuestas según nivel educativo*

En porcentaje del total

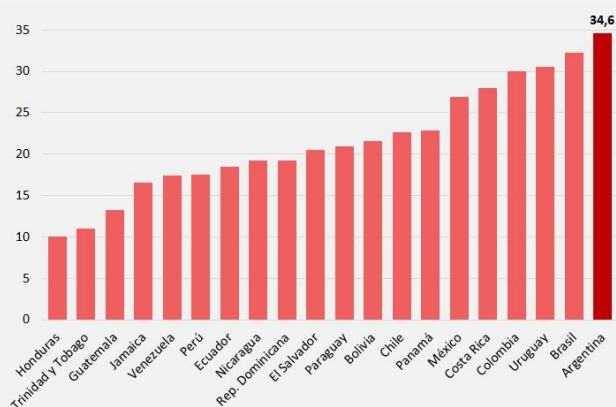
| Respuesta | Bajo | Medio | Alto |
|--------------|------|-------|------|
| De 1% a 10% | - | 5% | 4% |
| De 11% a 25% | 17% | 20% | 26% |
| Más de 25% | 62% | 60% | 61% |
| NS/NC | 22% | 15% | 10% |

Fuente: elaboración propia.

* Encuesta nacional sobre 1.008 casos.

Cuña laboral: salarios bajos y costos altos. La diferencia entre lo que paga el empleador y lo que recibe el trabajador está explicada por los impuestos, que actúan como una cuña que separa ambas remuneraciones. En total, las contribuciones a la seguridad social pagadas por empleado y empleador rondan el 35% de las remuneraciones, de los valores más altos a nivel mundial. Estas explican en gran medida la cuña que existe en el mercado laboral argentino (Gráfico 17). Para colmo, estos son valores promedio. Para las remuneraciones más altas la cuña laboral alcanza picos de hasta el 57% (OCDE, 2016).

Gráfico 17. Cuña laboral en LATAM
Países seleccionados - 2016.



Fuente: OECD/IDB/CIAT

¿Quién paga más impuestos?

A los encuestados se los consultó acerca de cuál creía que era el sector que más pagaba impuestos. Las respuestas reflejan que los argentinos perciben que es la clase media la que carga con la mayor parte del peso de los impuestos. En este sentido, los encuestados se orientaron en un 58% hacia la clase media, mientras que un 24% respondió que son los de mayores ingresos los que pagan más impuestos, mientras que solo el 13% eligió a los de Ingresos más bajos (Gráfico 17).

Si analizamos las respuestas según la edad (Tabla 18) de los encuestados, el grupo más heterogéneo en las respuestas son los de mayor edad. Mientras que, los de 16 a 29 años y los de 30 a 49 tienen respuestas similares. El 55% de los mayores de 50 años opina que la clase media es la que más paga impuestos (contra el 62% y el 58% de los más jóvenes y los de 30 a 49 años respectivamente), mientras que el 31% contestó que son los de mayores ingresos, muy por encima del 18% de los jóvenes. Otro 9% de los mayores de 50 años opina que son los más pobres los que más tributan, mientras que el 16% de los de 16 a 29 años contestaron de esa manera.

Por otro lado, si vemos los datos según el nivel educativo, los que más piensan que la clase media es la que más paga impuestos son los de Nivel educativo alto (65% contra 60% del nivel medio y 52% del nivel bajo). Los de nivel educativo bajo son los que más respondieron que son los de menores ingresos los que pagan más impuestos, con un 32% de respuestas, contra un 19% de respuestas en los encuestados de nivel educativo medio y alto (Tabla 19).

Asumiendo que el nivel educativo es un buen indicador de los ingresos, estos números nos indicarían que cada grupo considera (en términos generales) que carga con un mayor peso de los impuestos respecto a los demás.

Gráfico 18. ¿Quién piensa que paga más impuestos en Argentina?

Distribución de respuestas - Agosto 2021

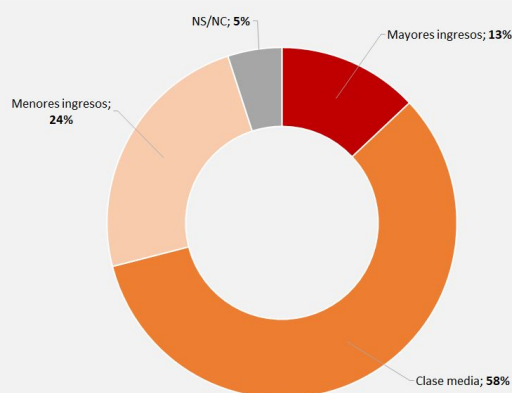


Tabla 19. Respuestas según edad*

En porcentaje del total

| Respuesta | 16 a 29 | 30 a 49 | 50 y más |
|------------------|---------|---------|----------|
| Mayores ingresos | 16% | 13% | 9% |
| Clase media | 62% | 58% | 55% |
| Menores ingresos | 18% | 23% | 31% |
| NS/NC | 4% | 7% | 5% |

Tabla 20. Respuestas según Nivel educativo*

En porcentaje del total

| Respuesta | Nivel bajo | Nivel medio | Nivel alto |
|------------------|------------|-------------|------------|
| Mayores ingresos | 10% | 16% | 11% |
| Clase media | 52% | 60% | 65% |
| Menores ingresos | 32% | 19% | 19% |
| NS/NC | 6% | 5% | 5% |

Fuente: elaboración propia.

* Encuesta nacional sobre 1.008 casos.

3. Otros aspectos de Conocimiento de los Impuestos

El subíndice de Conocimiento de los Impuestos mide aspectos no vinculados directamente con la incidencia o presión de los impuestos, sino que se relaciona más con un conocimiento general de cuestiones impositivas. Se incluyen tres categorías: i) Conocimiento de los principales impuestos, ii) Principales usos de los Recursos Tributarios y iii) Dinámica tributaria.

3.1 Conocimiento de los principales impuestos

Se le preguntó a los encuestados: “¿Podría indicar cuál de los siguientes impuestos conoce?” de una lista de doce impuestos. Los tres impuestos de los que la gente posee mayor noción son el IVA (89% de los encuestados), Patente también con un 89% y ABL con un 83%. Siguen en un segundo grupo, los impuestos a la Seguridad Social (76%), Ganancias (75%) e Ingresos Brutos (72%). Por el otro lado, entre los impuestos menos conocidos destacaron: Aranceles a la Importación (31%), Impuesto PAIS (36%) y Retenciones a las Exportaciones (37%). En otras palabras, los impuestos más conocidos son los que repercuten más directamente sobre el bolsillo de los ciudadanos.

Al hacer el análisis desagregado por nivel educativo, se observa que el conocimiento de los impuestos está directamente relacionado con el nivel educativo. Es decir, a mayor nivel educativo, mayor conocimiento de los impuestos. Sólo se observan dos excepciones. Esta brecha es especialmente notoria para aquellos impuestos que repercuten indirectamente sobre el poder adquisitivo de las familias. Por ejemplo, en el caso de los impuestos al comercio exterior, alrededor de la mitad de los encuestados de nivel educativo alto respondió conocerlos, mientras que menos un cuarto de los de nivel educativo bajo los conocía.

Tabla 21. ¿Podría indicar cuál de los siguientes impuestos conoce?

| Impuesto | Total | Nivel Educativo | | |
|----------------------------------|-------|-----------------|-------|------|
| | | Bajo | Medio | Alto |
| IVA | 89% | 80% | 93% | 96% |
| Patentes | 89% | 86% | 90% | 92% |
| Alumbrado, barrido y limpieza | 83% | 76% | 85% | 91% |
| Seguridad social (aportes) | 76% | 70% | 76% | 85% |
| Ganancias | 75% | 62% | 80% | 88% |
| Ingresos Brutos | 72% | 63% | 75% | 83% |
| Combustibles | 47% | 46% | 43% | 55% |
| Bienes Personales | 46% | 41% | 45% | 58% |
| Débitos y créditos ("al cheque") | 38% | 35% | 34% | 49% |
| Derechos de exportación | 37% | 27% | 36% | 52% |
| Impuesto PAIS | 36% | 28% | 34% | 52% |
| Aranceles a la importación | 31% | 22% | 30% | 47% |
| Ninguno | 2% | 5% | 1% | 0% |

Fuente: elaboración propia. Encuesta nacional sobre 1.008 casos.

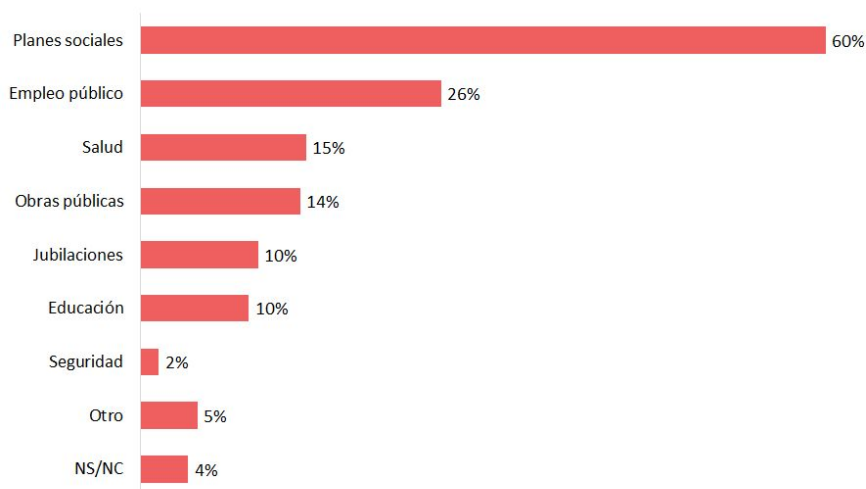
3.2 Principales usos de los recursos tributarios

En esta segunda categoría, se le preguntó a los encuestados acerca de los principales usos que le da el Estado al dinero recaudado por los impuestos.

Por lejos, la opción más elegida fue la de Planes Sociales con un 60%, seguido de lejos por Empleo Público con un 26%. De esta manera, queda a las claras, la percepción de la gente de que gran parte de lo recursos tributarios se utilizan para entregar planes sociales. Esto incluso podría llegar a vincularse con uno de los principales hallazgos del Índice de Satisfacción Ciudadana con los Impuestos: el sistema impositivo es injusto.

Por otro lado, las Jubilaciones se ubican en el quinto lugar con un 10%, siendo éstas una magnitud importante del público y por ende de los recursos tributarios que requiere para financiarse. Las variables que, dentro de la percepción de la gente, se ubican entre los que menores usos reciben son Educación (10%) y Seguridad (2%).

Gráfico 19. ¿Cuál cree usted que son los dos principales usos que le da el Estado al dinero recaudado por sus impuestos?

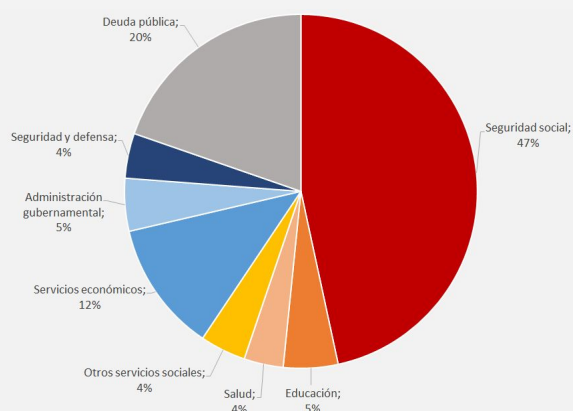


Fuente: elaboración propia.

* Encuesta nacional sobre 1.008 casos.

¿En qué gasta el Estado? Si observamos el presupuesto ejecutado por la Administración Central en 2019 vemos que alrededor del 50% del gasto se destina a seguridad social (Gráfico 19). De este total, más del 85% se destina a jubilaciones y pensiones, lo que convierte a este rubro el de mayor gasto del Estado nacional. Esto contrasta con la percepción de la ciudadanía mencionada anteriormente, donde un muy bajo porcentaje de las personas considera a las jubilaciones como uno de los gastos más relevantes.

Gráfico 20. Gasto público por finalidad y función
Como porcentaje del total - 2019.



Fuente: Ministerio de Economía.

3.3 Historia impositiva

La tercera categoría intenta captar la percepción de los encuestados vinculados a la carga impositiva en el pasado, presente y futuro. De esta manera, se divide en dos preguntas:

- 20 años atrás, ¿cómo cree que eran los impuestos en Argentina en comparación con los de ahora?
- En el último año, los impuestos que usted paga...

Con estas preguntas se busca capturar la percepción retrospectiva de largo y de corto plazo de la ciudadanía, lo que nos ayuda a inferir las tendencias percibidas.

En este marco, casi el 60% de los encuestados considera que los impuestos hace 20 años eran más bajos de lo que son ahora (retrospección de largo plazo), mientras que un 21% cree que se mantienen iguales. Sólo un 8,8% cree que los impuestos hace 20 años eran mayores a los de hoy. Es llamativo que otro 11% no parecería tener una opinión formada sobre el tema. Estas proporciones se mantienen razonablemente sin variaciones según género, edad y nivel educativo.

En lo que respecta a la evolución de los impuestos en el último año (retrospección de corto plazo), al momento de realizar la encuesta, el 79% de los encuestados coincidían en que los impuestos se habían incrementado en el último año, mientras que un 16% creían que se habían mantenido igual y sólo un 3% que habían bajado. Otro 2% no expresó opinión sobre el tema.

Si bien según género y edad no se evidencian mayores diferencias, hay algunas variaciones menores en la percepción según nivel educativo. En particular, una menor proporción de las personas de nivel educativo más alto considera que los impuestos subieron en el último año (75%) en comparación a las de nivel educativo medio y bajo. Esto resulta llamativo teniendo en cuenta que el nivel educativo es un proxy del nivel de ingreso y que en el último año entraron en vigor impuestos que gravaron el patrimonio y los ingresos.

No obstante, esto podría explicarse en el marco de que también entraron en vigor modificaciones del Impuesto a las Ganancias para personas físicas que introdujeron deducciones especiales, morigerando el peso de este tributo.

Gráfico 21. 20 años atrás, ¿cómo cree que eran los impuestos en Argentina en comparación con los de ahora?...
Distribución de respuestas - Agosto 2021

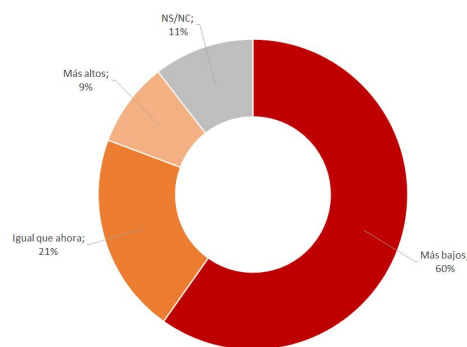


Gráfico 22. En el último año, los impuestos que usted paga...
Distribución de respuestas - Agosto 2021

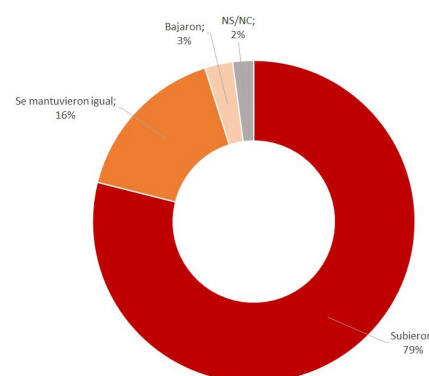


Tabla 22. Respuestas según Nivel educativo*
En porcentaje del total

| Respuesta | Nivel bajo | Nivel medio | Nivel alto |
|----------------------|------------|-------------|------------|
| Subieron | 81 | 80 | 75 |
| Se mantuvieron igual | 12 | 18 | 19 |
| Bajaron | 4 | 1 | 3 |
| NS/NC | 3 | 2 | 2 |

Fuente: elaboración propia.

* Encuesta nacional sobre 1.008 casos.

Sección III:

Conclusiones y recomendaciones

CONOCER PARA CAMBIAR, CAMBIAR PARA MEJORAR: HACIA UN SISTEMA IMPOSITIVO SUSTENTABLE QUE APOYE EL DESARROLLO

Más impuestos es menos libertad y menos desarrollo

A lo largo de este informe hemos visto dos grandes cuestiones: los argentinos están muy insatisfechos con el sistema impositivo que enfrentan y, además, tienen una percepción razonablemente acabada sobre cómo los impuestos influyen en su vida diaria. Hagamos un breve repaso de estas cuestiones.

El nivel de satisfacción con el sistema impositivo alcanzó valores de 30 sobre 100 puntos. Esto puede traducirse como que 7 de cada 10 argentinos tienen un elevado grado de insatisfacción con el sistema impositivo actual. La gran mayoría consideran que los impuestos que enfrentan son muy altos, que el sistema impositivo es injusto (incluyendo que existe una alta evasión impositiva) y que lo recaudado por impuestos se usa de manera ineficiente. Estamos hablando de tres golpes directos a la línea de flotación del actual sistema impositivo.

Esto es algo esperable. Argentina es un país con más de 165 impuestos (IARAF, 2020) que generan una presión impositiva sobre los bienes, los servicios, el trabajo y las empresas entre las más altas del mundo. Todo en el marco de una economía que hace una década que no crece ni genera empleo formal privado, y de servicios públicos cuya calidad no se percibe que vaya subiendo.

Lo que hace aún más importante esta percepción es el hecho de que los argentinos, en general, tienen un conocimiento bastante alto sobre su relación con el sistema impositivo. El índice de conocimiento del sistema impositivo anotó un valor de casi 70 sobre 100. Conocen los principales impuestos y cómo ha evolucionado la presión impositiva en las últimas décadas. También saben que cuando compran bienes y servicios están pagando impuestos, que cuando ingresan en una relación laboral tanto los trabajadores y los empleadores pagan impuestos. Y pueden hacer estimaciones razonables sobre cuánto influyen los impuestos en los precios que pagan y en las remuneraciones que reciben.

En otras palabras, los argentinos son conscientes de lo que enfrentan, y no les gusta.

Pero, ¿por qué un sistema impositivo como el actual genera tanta insatisfacción? Porque reduce la libertad de las personas. Primero, la libertad de disponer del fruto de su trabajo libremente, ya que parte se va en impuestos que luego se malgastan. Segundo, la libertad de poder acceder a más bienes y servicios, ya que deben pagarse impuestos que encarecen los productos. Y también la libertad de elegir, ya que el sistema como está desincentiva la innovación y la inversión, y acota las oportunidades disponibles de desarrollo.

La insatisfacción es con el sistema impositivo y con las consecuencias que este genera. Sobran ejemplos de políticas que buscaron atacar estas consecuencias, por ejemplo la falta de oportunidades, pero pocos han sido los que fueron a las causas.

Estamos mal pero podemos ir bien

Este estado de situación tiene embebidos varios riesgos que afectan el desarrollo económico pero también oportunidades para mejorar.

Los riesgos están asociados al hecho de que un sistema impositivo totalmente deslegitimado ante la sociedad se traduce en distorsiones que reducen el bienestar económico. Por ejemplo, a través de una mayor informalización de la economía y menor inversión, que se traducen en menor crecimiento y menos oportunidades.

Al mismo tiempo esto significa que hay una predisposición latente en la ciudadanía para la modificación del sistema. Una reforma tributaria, si es sustantiva y en el marco de un programa económico creíble, tiene el potencial de generar un impacto muy relevante en los incentivos económicos y en las expectativas. Como consecuencia, la reforma impositiva puede convertirse en la pieza central de un plan de reactivación que coloque a la Argentina nuevamente en una senda de crecimiento sostenible.

Pero para lograr estos efectos la reforma tributaria debe cumplir con ciertas características. Debe ser:

- Sustantiva. Porque debe tener una magnitud y alcance tal que signifique un verdadero cambio en los incentivos económicos.
- Integral. Porque debe incluir a todas las partes involucradas, es decir, Nación, provincias y municipios.
- Creíble. Porque debe ser parte de un programa económico que le de consistencia y estabilidad a la reforma.

Si avanzamos en esta senda, nos encontraremos con una mayor libertad económica, mejores incentivos, mayor inversión, más oportunidades y más desarrollo.

PÁGINA EN BLANCO

BIBLIOGRAFÍA

Confederación Argentina de la Mediana Empresa (2021). ¿Quién se ha tomado todo el vino?: Los impuestos explican alrededor del 43% del tetra y la botella de 750 cc.

Fundación Argentina para el Desarrollo Agropecuario (2021). Índice FADA Septiembre 2021. Informe Fundación Argentina para el Desarrollo Agropecuario.

Instituto Argentino de Análisis Fiscal (2020). El peso de los impuestos en Argentina. Informes de Carga Tributaria, Instituto Argentino de Análisis Fiscal.

Instituto Argentino de Análisis Fiscal (2020). Vademécum Tributario Argentino. Informes de Carga Tributaria, Instituto Argentino de Análisis Fiscal.

Confederación Argentina de la Mediana Empresa (2021). Yerba Mate: los tributos explican el 39,3% de su precio en góndola.

Izquierdo, A., Pessino, C., Vuletin, G. (2018) Mejor gasto para mejores vidas: Cómo América Latina y el Caribe puede hacer más con menos. Banco Interamericano de Desarrollo.

Mir, A., Devalle, S. (2015), La carga tributaria global argentina sobre la cadena de bebidas sin alcohol. Instituto Argentino de Análisis Fiscal (IARAF).

OECD, Inter-American Development Bank and Inter-American Center of Tax Administrations (2016). Taxing Wages in Latin America and the Caribbean. OECD Publishing.

OECD (2021). Agricultural Policy Monitoring and Evaluation 2021. OECD Publishing.

Transparency International (2020). Corruption perception index.

PÁGINA EN BLANCO

Anexo metodológico

A continuación se presenta un breve detalle metodológico sobre el cálculo de los índices y subíndices incluidos a lo largo de este trabajo.

Sobre la encuesta:

La información reflejada en los índices y subíndices de este trabajo surge del desarrollo de una encuesta de alcance nacional llevada a cabo en la República Argentina entre el 23 de Junio de 2021 y el 08 de Julio 2021.

El universo de la muestra fue la población mayor de 16 años residentes en hogares con teléfono fijo.

La modalidad de la misma fue telefónica y se utilizó como instrumento de recolección un cuestionario estructurado con mayoría de preguntas cerradas y en menor proporción abiertas.

El tamaño total de la muestra fue de 1.008 casos con cuotas por sexo, edad y nivel educativo.

Se estima un margen de error en la observación total país de +/- 3,1. Mientras que para las desagregaciones según nivel educativo, edad y género el margen de error estimado es de 5,4 puntos.

Índice de Satisfacción Ciudadana con los Impuestos:

El índice surge de la ponderación de tres subíndices: el subíndice de presión impositiva, el subíndice de justicia tributaria y el subíndice de eficiencia en el uso de los impuestos.

La calificación de cada subíndice fue ponderada con un peso de un tercio sobre el total. Esto es, cada subíndice tiene una ponderación de 33,33% en el índice de satisfacción ciudadana con los impuestos.

En las próximas líneas se detallarán las preguntas y detalles de metodología para cada uno de los subíndices.

Subíndice de Presión Impositiva:

El subíndice surge de la ponderación de un indicador de presión impositiva actual y otro de expectativas impositivas.

El primero tiene una ponderación de 60% y el segundo de 40%. Esto es, se da mayor relevancia a la percepción sobre la situación actual en lugar de a la futura, debido a la incertidumbre asociada a esta última.

Para medir la percepción de la presión impositiva actual se preguntó: “Pensando en los impuestos en Argentina, ¿Le parece que son...?”

- Muy altos (pondera 0% sobre el total).
- Altos (pondera 33% sobre el total).
- Ni altos ni bajos (pondera 100% sobre el total).
- Bajos (pondera 100% sobre el total).

Ejemplo: si el 100% de los encuestados contesta que los impuestos son “bajos” o “ni altos ni bajos” entonces el subíndice toma un valor de 100 sobre 100. En cambio, si todos los encuestados contestan que los impuestos son “altos” el subíndice toma un valor de 33 sobre 100.

Para medir las expectativas impositivas se preguntó: “En los próximos meses, los impuestos que deberá pagar...”

- Van a aumentar (pondera 0% sobre el total).
- Se van a mantener igual (pondera 100% sobre el total).
- Van a disminuir (pondera 100% sobre el total).

Subíndice de Justicia Tributaria:

El subíndice surge de la ponderación de un indicador de justicia impositiva actual y otro de evasión impositiva. Ambos tienen una ponderación de 50% sobre el subíndice.

Para evaluar la percepción de justicia del sistema impositiva se realizó la pregunta: “¿Le parece que los impuestos en Argentina son justos?”

- Sí (pondera 100% sobre el total).
- No (pondera 0% sobre el total).

Mientras que para medir la percepción de evasión impositiva se preguntó: “¿Cuán de acuerdo está con la siguiente frase?: “todos los argentinos pagan los impuestos que están obligados a pagar”

- Muy de acuerdo (pondera 100% sobre el total).
- Algo de acuerdo (pondera 50% sobre el total).
- Nada de acuerdo (pondera 0% sobre el total).

Subíndice de Eficiencia en el Uso de los Impuestos:

El subíndice incluye una única pregunta de opción múltiple: “¿Cómo evalúa el uso que el Estado da al dinero recaudado por los impuestos?”

- Muy bueno (pondera 100% sobre el total).
- Bueno (pondera 66% sobre el total).
- Malo (pondera 33% sobre el total).
- Muy malo (pondera 0% sobre el total).

Índice de Conocimiento del Sistema Impositivo:

El índice surge de la ponderación de tres subíndices: el subíndice de incidencia de los impuestos, el subíndice de presión impositiva y un subíndice de aspectos complementarios.

La calificación de cada subíndice fue ponderada con un peso de un tercio sobre el total. Esto es, cada subíndice tiene una ponderación de 33,33% en el índice de satisfacción ciudadana con los impuestos.

En las próximas líneas se detallarán las preguntas y detalles de metodología para cada uno de los subíndices.

Subíndice de Incidencia de los Impuestos:

El subíndice surge de la ponderación de un indicador de incidencia de los impuestos sobre el precio de los productos y otro de incidencia de los impuestos sobre el trabajo.

Ambos tienen una ponderación de 50% sobre el subíndice.

Para evaluar el grado de conocimiento sobre la incidencia de los impuestos en el precio de los productos se consultó a los encuestados: "Para cada uno de los siguientes productos que le voy a nombrar... ¿podría decirme si el precio que usted paga por ellos incluye impuestos?" donde las posibles respuestas eran "Sí" o "No":

- Combustibles.
- Auto.
- Computadora.
- Alimentos.
- Ropa.
- Viaje en avión.
- Comer afuera.

Teniendo en cuenta que todos los productos contienen impuestos en la composición del precio final, luego el indicador surge del promedio simple de respuestas positivas de los productos mencionados.

Por otro lado, para evaluar el conocimiento de la incidencia de los impuestos en el trabajo se preguntó: "Cuando un trabajador en relación de dependencia recibe su sueldo, en su opinión...¿quién está pagando impuestos?"

- El empleado (pondera 0% sobre el total).
- El empleador (pondera 0% sobre el total).
- Ambos (pondera 100% sobre el total).
- Ninguno (pondera 0% sobre el total).

Subíndice de Presión Impositiva:

El subíndice surge de la ponderación de tres indicadores: uno de presión impositiva sobre bienes, otro de presión impositiva sobre el trabajo y un tercero de presión impositiva sobre las empresas.

Cada uno tiene una ponderación de un tercio sobre el subíndice.

Para evaluar el grado de conocimiento sobre la presión impositiva la pregunta fue: "¿Del precio que paga por esos productos cuánto cree usted que son impuestos?". Las opciones eran "La mitad", "Significativamente más de la mitad", "Significativamente menos de la mitad" y "NS/NC". La lista de productos incluyó:

- Combustibles ("La mitad" y "Significativamente más de la mitad" ponderan 100%).
- Auto ("La mitad" y "Significativamente más de la mitad" ponderan 100%).
- Computadora ("La mitad" y "Significativamente más de la mitad" ponderan 100%).
- Alimentos ("La mitad" y "Significativamente menos de la mitad" ponderan 100%).

Luego el indicador surge del promedio simple de los anteriores.

Además, se preguntó "¿Cree que las empresas instaladas/registradas en Argentina pagan más impuestos que si estuvieran en otros países?":

- Pagan más (pondera 100% sobre el total).
- Pagan lo mismo ((pondera 0% sobre el total).
- Pagan menos (pondera 0% sobre el total).
- NS/NC (pondera 100% sobre el total).

Y para evaluar el conocimiento sobre los impuestos al trabajo se consultó: "¿Qué porcentaje del sueldo de los trabajadores estima se destina a impuestos?", donde las opciones eran:

- Más de 25% (pondera 100% sobre el total).
- Entre 15% y 25% (pondera 0% sobre el total).
- Entre 10% y 15% (pondera 0% sobre el total).
- Del 1% al 10% (pondera 0% sobre el total).
- NS/NC (pondera 0% sobre el total).

Subíndice de Aspectos Complementarios:

El subíndice surgen de la ponderación de tres indicadores de manera equitativa.

El primero evalúa el grado de conocimiento de los principales impuestos. Se pregunta "¿Podría indicar cuál de los siguientes impuestos conoce?" para una lista de doce de los principales impuestos y tasas:

- IVA.
- Patentes.
- Alumbrado, barrido y limpieza.

- Seguridad social (aportes).
- Ganancias.
- Ingresos Brutos.
- Combustibles.
- Bienes Personales.
- Débitos y créditos (al cheque).
- Derechos de exportación.
- Impuesto PAIS.
- Aranceles de importación.
- Ninguno.

Luego se promedian los porcentajes de respuestas positivas para cada impuesto para conformar el nivel del indicador.

Para medir el conocimiento que funciones tienen los recursos recaudados vía impuestos se preguntó: “¿Cuál cree usted que son los dos principales usos que le da el Estado al dinero recaudado por sus impuestos?” donde las opciones incluyeron:

- Jubilaciones (pondera 100% sobre el total).
- Empleo público (pondera 100% sobre el total).
- Planes sociales (pondera 50% sobre el total).
- Salud (pondera 0% sobre el total).
- Obras públicas (pondera 0% sobre el total).
- Educación (pondera 0% sobre el total).
- Seguridad (pondera 0% sobre el total).
- Otro (pondera 0% sobre el total).
- NS/NC (pondera 0% sobre el total).

Finalmente, para evaluar el conocimiento de la historia impositiva se realizaron dos preguntas.

“Los impuestos hoy en relación a 20 años atrás son...”, con las opciones:

- Más bajos (pondera 100% sobre el total).
- Igual que ahora (pondera 0% sobre el total).
- Más altos (pondera 0% sobre el total).
- NS/NC (pondera 0% sobre el total).

“En el último año, los impuestos que usted paga...”, con las opciones:

- Subieron (pondera 100% sobre el total).
- Se mantuvieron igual (pondera 0% sobre el total).
- Bajaron (pondera 0% sobre el total).
- NS/NC (pondera 0% sobre el total).

PÁGINA EN BLANCO

Índice de Satisfacción Ciudadana con los Impuestos

2021



Índice de Satisfacción Ciudadana con los Impuestos

2021

